MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL _X_ TOTAL ___
No. __06__

Bogotá (Cundinamarca), **JULIO** 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: MELISSA GÓMEZ BARBOSA Identificación 1.018.505.624 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 47 # 22A-89 APTO 302 Teléfono de contacto 3134801890 E-mail de contacto: melissagomezbar@gmail.com.
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. MARTINEZ GALVIS DARVIS Cargo: OFICIAL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DICCO Resolución de nombramiento (00000480 de 20 de Enero de 2026) Teléfono de contacto 3138541505 E-mail de contacto: darvis.martinez@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 426-CENACPERSONAL-2026 Fecha de suscripción 29/01/2026
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 25-46-101048874 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 03/FEBRERO/2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
5. CRP	No. 48426 Fecha expedición 05 DE FEBRERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $50.242.500,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	05 DE FEBRERO DE 2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	15/ DICIEMBRE/ 2026
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ECONÓMICOS EN LA DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS 1. Consolidar y verificar que, los informes de supervisión (F29 y/o informes de supervisión) remitidos por los supervisores específicos de manera mensual por los convenios que se encuentran vigentes, se encuentren ajustados a los soportes de ejecución recibidos y verificados por la DICCO, con el fin de garantizar que la información reportada en el formato F.29 corresponda a la ejecución real del convenio. 2. Efectuar confrontación de la información remitida (F29 y/o informes de supervisión vs Soportes) por el supervisor especifico en relación a los

	avances de la ejecución (%) y los soportes que respalda la misma (entrada, salidas, actas de recibo a satisfacción); de manera posterior debe realizar el trámite respectivo para que mencionados documentos reposen en la carpeta magnética de cada convenio. 3. Informar al suboficial de seguimiento la ejecución de cada división, cada alerta que se genere por vencimiento y por porcentaje pendiente por ejecutar de los convenios, con el fin de garantizar que la ejecución del convenio se realice dentro de la vigencia del mismo. 4. Elaborar los informes y presentaciones de ejecución de los convenios que cuentan con aportes pendientes para las unidades militares, con el fin de mostrar los resultados del avance de los mismos, teniendo en cuenta los requerimientos institucionales para las videoconferencias, reuniones administrativas y comité asesor del Ministerio de Defensa Nacional. 5. Brindar apoyo en la realización de comité de coordinación y/o comités de seguimiento a la ejecución, en caso de presentarse la ausencia del personal de seguimiento encargado del procedimiento. 6. Desarrollar base de datos control donde se informe al supervisor general, el cumplimiento a los informes de supervisión y mantenerla actualizada para dar cumplimiento a los requerimientos que soliciten. 7. Participar en todas las reuniones en las que se tenga por objeto tratar, mejorar, establecer procedimientos y diseñar mecanismos, etc. Tendientes a lograr una mejora en lo pertinente a la suscripción, ejecución y liquidación de los convenios de colaboración liderados por el Ejército Nacional. 8. Verificar la información contenida en el anexo 5 respecto de la ejecución del convenio, garantizando que los valores correspondan a lo relacionado en el formato F.29 acorde los convenios que le sean asignados. 9. Participar en todas las reuniones que así disponga el Comando Financiero - Dirección de Convenios de Colaboración 10. Apoyar las demás áreas de la dirección como lo son (ayudantía, estructuración, jurídica, liquidaciones) en caso de ser requerido, sin que esto afecte el desarrollo de las demás obligaciones contractuales. 11. Acatar los procesos y procedimientos propios del Ejército Nacional en temas de calidad, tanto para el manejo de la documentación como para los servicios informáticos. 12. Realizar los procesos de gestión documental de acuerdo a las obligaciones contractuales y dar cumplimiento al empleo del aplicativo de manejo documental con que cuente la fuerza, según los protocolos y formatos establecidos, acorde con la normatividad vigente.

	13. Elaborar las actas de recibo a satisfacción de los de los bienes y servicios que se requieran en los diferentes planes de inversión supervisando que estén de acuerdo a las especificación y necesidades requeridas por la DICCO, recolectando las firmas de los que en ellas intervienen. 14. Elaborar oficios a la Oficina de apoyo Logístico con el fin de que realice las entradas y salidas del almacén en el sistema SAP, de los bienes decepcionados por la Dirección de Convenios. 15. Elaborar oficio a la Dirección Contable y de Tesorería solicitando la Contabilización de los servicios recibidos a satisfacción entregados por los diferentes convenios de colaboración cuando estos son en Especie. 16. Elaborar el Informe F29 mensual y trimestral de cada convenio de colaboración de los recursos destinados para la Dirección de Convenios de colaboración y realizar entrega al área encargada de acuerdo a normatividad vigente 17. Recopilar y organizar los soportes documentales referentes a la ejecución de los convenios de colaboración que establecen aportes para la Dirección de Convenios 18. Elaborar el acta de balance final de los convenios de colaboración que establecen aportes para la Dirección de Convenios una vez se finaliza su vigencia. 19. Coordinar con el área de seguimiento la verificación y gestión de los convenios que se encuentran próximos a vencer ante el área jurídica DICCO, que determinen recursos para la Dirección de Convenios de Colaboración, con el fin de efectuar la ejecución de los mismos dentro de los plazos establecidos. 20. Elaborar las planillas de pago de viáticos para el personal de Oficiales, Suboficiales, Civiles de planta y Prestadores de Servicios previa entrega de documentación de acuerdo a formato establecido. 21. Elaborar oficios solicitudes de consignación a las empresas que suscriban convenios de colaboración en modalidad de dinero una vez se suscriba el convenio, de acuerdo a formato establecido y realizar seguimiento a las consignaciones que se encuentren pendientes por realizar por parte de las empresas que suscriban convenios de colaboración en modalidad de Dinero y realizar seguimiento y todas las gestiones tendientes a la contabilización de los convenios, en las cuentas de orden (Dinero y Especie) 22. Revisar y confrontar las actas balance de ejecución de los convenios de colaboración celebrados entre el Ministerio de Defensa Nacional y las Diferentes empresas de los sectores de hidrocarburos, minero y energético, de todas las Unidades Militares, Direcciones, Jefaturas que reciben

	apoyos por convenios de colaboración, para elaborar actas de liquidación. 23. Revisar los soportes (actas de recibo, entradas y salidas almacén, facturas, etc.) que envían las diferentes Divisiones, Brigadas y unidades Tácticas, Direcciones, Comandos con el fin de proceder a elaborar las respectivas liquidaciones de los convenios de colaboración suscritos entre el Ministerio de Defensa Nacional y las diferentes empresas de los sectores de hidrocarburos, minero y energético 24. Elaborar informes y presentaciones pertinentes a la estructuración, ejecución y liquidación de los aportes establecidos para la Dirección de Convenios de Colaboración. 25. Consolidar, verificar y elaborar el informe F-30, con el fin de ser enviado a comando general. 26. Verificar y revisar el informe trimestral (F29 y/o informes de supervisión) de la ejecución de los convenios de colaboración, con el fin de ser presentado ante el Comando General de las FFMM y Ministerio de Defensa Nacional, teniendo en cuenta lo establecido por el comando superior. 27. Las demás que se acuerden con el ordenador del gasto, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual **OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES**: ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

<table>
<tr><td></td><td>✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>JULIO 2026</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>1. Consolidar y verificar que, los informes de supervisión (F29 y/o informes de supervisión) remitidos por los supervisores específicos de manera mensual por los convenios que se encuentran vigentes, se encuentren ajustados a los soportes de ejecución recibidos y verificados por la DICCO, con el fin de garantizar que la información reportada en el formato F.29 corresponda a la ejecución real del convenio.

Soporte: Se revisaron los informes de supervisión y el F-29 de los siguientes convenios de colaboración:

<table>
<tr><th>CONVENIO</th><th>UNIDAD BENEFICIA</th><th>MES DE REPORTE</th></tr>
<tr><td rowspan="2">24-003 GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED</td><td>COLOG (DIV07)</td><td rowspan="2">JULIO</td></tr>
<tr><td>DIV07</td></tr>
<tr><td rowspan="3">24-006 TERMOELECTRICA EL TESORITO S.A.S E.SP</td><td>ESDAE</td><td rowspan="3">JULIO</td></tr>
<tr><td>COLOG (DIV 06)</td></tr>
<tr><td>DIV07</td></tr>
<tr><td rowspan="4">24-008 EPM E.S.P</td><td>DAVAA</td><td rowspan="4">JULIO</td></tr>
<tr><td>DIV01</td></tr>
<tr><td>DIV07</td></tr>
<tr><td>COLOG (DIV07)</td></tr>
<tr><td rowspan="6">AC 09 ECOPETROL</td><td>COLOG</td><td rowspan="6">JULIO</td></tr>
<tr><td>BAMCE</td></tr>
<tr><td>DAVAA</td></tr>
<tr><td>ESDAE</td></tr>
<tr><td>DIV01</td></tr>
<tr><td>DIV02</td></tr>
<tr><td rowspan="3">25-001 CELSIA</td><td>DIV03</td><td rowspan="3">JULIO</td></tr>
<tr><td>DAVAA</td></tr>
<tr><td>COLOG (DIV02,DIV03,DIV04)</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	DIV05	
	ESDAE	
25-003 GRUPO ENERGIA BOGOTÁ S.A E.S.P	BAACA2 (DIV01)	JULIO
	BAADA1 (DIV01)	
	BAEEV2 (DIV01)	
	BICAR (DIV01)	
	GBMAT (DIV01)	
	GMRON (DIV01)	
	BMMA10 (DIV03)	
	BAACA3 (DIV03)	
	BICOD (DIV03)	
	COLOG (DIV01)	
	COLOG (DIV03)	
	CEDE06 (DIV01)	
	CEDE06 (DIV03)	
24-010 ISAGEN S.A E.S.P	DIV05-BICAI	JULIO
	DIV07-BAEEV4	
	DIV05-BIAYA	
	DIV02-BILUD	
25-005 AES COLOMBIA & CÍA S.C.A E.S.P	DIV05	JULIO
25-008 CEMEX COLOMBIA S.A	BRIER / ESDAE	JULIO
	DIV07 (BICAB - BR14)	
25-009 PAREX RESOURCES	DIV08 (GLMGC, BIRAN, GMRPI, BR18)	JULIO
	COLOG	JULIO

No	Origen	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	BAMCE	Informe de supervisión y F-29	2026946008992153	Informe de Supervisión y Formato F-29 marzo 2026 BAMCE
2	BAMCE	Informe de supervisión y F-29	2026946012177973	Informe de Supervisión y Formato F-29 abril 2026 BAMCE
3	BAMCE	Informe de supervisión y F-29	2026946015807013	Envío Formatos F-29 e informes de supervisión mayo - 2026 convenios de colaboración minero energéticos
4	BAMCE	Informe de supervisión y F-29	2026946019255633	Envío Formatos F-29 e informes de supervisión junio - 2026 convenios de colaboración minero energéticos

5	DIV02	Informe de supervisión y F-29	2026512000364011	Envío informes de supervisión y formato F-29 febrero 2026 riesgo 2 control 3
6	DIV02	Envío Certificado de carpetas de convenio de febrero 2026- Riesgos 2 - Control 5	2026512000364571	Envío Certificado de carpetas de convenio de febrero 2026- Riesgos 2 - Control 5
7	DIV02	Informe de cruce contable febrero 2026 - Riesgo 2 - Control 2	2026512000364261	Informe de cruce contable febrero 2026 - Riesgo 2 - Control 2
8	DIV02	Informe de supervisión y F-29	2026512000627211	Envío Formatos F-29 e informes de supervisión del mes marzo 2026 convenios de colaboración minero energéticos
9	DIV02	Certificación entradas SAP bienes y servicios convenios minero - energéticos	2026512000627451	Certificación entradas SAP bienes y servicios convenios minero - energéticos
10	DIV02	Certificado de carpetas de convenios minero - energéticos de marzo 2026	2026512000627411	Certificado de carpetas de convenios minero - energéticos de marzo 2026
11	DIV02	Informe de supervisión y F-29	2026512000838061	Envío Formatos F-29 e informes de supervisión del mes abril 2026 convenios de colaboración minero energéticos
12	DIV02	Certificación entradas SAP bienes y servicios convenios minero - energéticos	2026512000838441	Certificación entradas SAP bienes y servicios convenios minero - energéticos
13	DIV02	Certificado de carpetas de convenios minero - energéticos de abril 2026	2026512000840641	Certificado de carpetas de convenios minero - energéticos de abril 2026
14	DIV02	Informe de supervisión y F-29	2026512001088381	Envío Formatos F-29 e informes de supervisión del mes mayo 2026 convenios de colaboración minero energéticos

15	DIV02	Certificado de carpetas de convenios minero - energéticos de mayo 2026	2026512001088271	Certificado de carpetas de convenios minero - energéticos de mayo 2026
16	DIV02	Certificación entradas SAP bienes y servicios convenios minero - energéticos	2026512001088141	Certificación entradas SAP bienes y servicios convenios minero - energéticos

2. Efectuar confrontación de la información remitida (F29 y/o informes de supervisión vs Soportes) por el supervisor especifico en relación a los avances de la ejecución (%) y los soportes que respalda la misma (entrada, salidas, actas de recibo a satisfacción); de manera posterior debe realizar el trámite respectivo para que mencionados documentos reposen en la carpeta magnética de cada convenio.

Soporte:

APORTE		UNIDAD BENEFICIARIA	LINEA DE INVERSION	SUB NIVEL	RUBRO PRESUPUESTAL	BIEN O SERVICIO	VALOR DEL APORTE
DINERO	ESPECIE						
N/A	X	CEDE6 (DIV01)	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	MÁQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	SISTEMA DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) (DRONES)	$270 000 000,00
N/A	X	CEDE6 (DIV03)	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	SISTEMA DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) (DRONES)	$453 879 223 00
TOTAL DE LOS APORTES							$723 879 223 00

3. CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN CONVENIO Y/O ACUERDO:

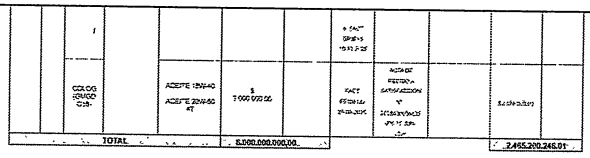
El porcentaje de ejecución de los aportes objeto de supervisión del convenio **No. 25-003** es del **97%**, conforme se expone a continuación:

APORTE		UNIDAD BENEFICIARIA	LINEA DE INVERSION	BIEN O SERVICIO	VALOR DEL APORTE	CONTRATO No FECHA (APLICA APORTES EN DINERO)	FACTURA (NA - FECHA)	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (NUM - FECHA)	CONTRASEÑA CION (SAP-ENTRADA ALMACEN) (No. -FECHA)	VALOR APORTES ENTREGADO O EJECUTADO	OBSERVACION
DINERO	ESPECIE										
N/A	X	CEDE6 (DIV01)	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SISTEMA DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) (DRONES)	$270 000 000,00	N/A	FE55-05-01 2026 - FE6-02-01-2026	2026227 00009135 - 03-09-01-2026	3000001777 - 01-03-2026	$300 00 0 000 00	03 DRONES 05-01-2026 - 02-01-2026
N/A	X	CEDE6 (DIV03)	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SISTEMA DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) (DRONES)	$453 879 223,00	N/A	FE55-05-01-2026	2026227 0004733 - 03-02-03-2026	3000001777 - 03-03-2026	$400 00 0 000,00	04 DRONES 05-01-2026

PS.Melissa Gomez Barbosa
Actualizar ese valor reflejando como fue modificado en comité de coordinadores, así mismo en el F-29

PS.Melissa Gomez Barbosa
Actualizar ese valor reflejando como fue modificado en comité de coordinadores, así mismo en el F-29

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial



NA	X	BIVEL (GARON)	APOYO Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	ADQUISICION DE SEGUROS CONTRACCIDEN TES DE TRANSITO Y SEGURO TODO RIESGO PARA VEHICULOS TIPO CAMIONETA 4X4	$ 4.000.000,00	NA	PARTIDA	PRESENTACIÓN 1008 – 2026/V25	CONSERVAR CAMPAÑA	$3.995.000,00	

PS.Melissa Gomez Barbosa
Ya no cuento con esa ejecucion

4. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

La Primera División se encuentra en ejecución con el convenio No 25-003 con la empresa **GRUPO DE ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.**
A corte 19 de junio se llevó a cabo el séptimo comité bajo el radicado No. 20261310080940?6 del 28 de mayo del 2026, en donde se tiene como compromiso los siguientes puntos, así

1. Remitir a la DICCO los documentos soportes de ejecución de combustible para vehículos terrestres tipo DIESEL, fecha maxima de entrega 15 de junio del 2026

Las unidades a posar de tener la documentación casi que lista al momento de realizar las ordenes de pedido la CENACVALLEDUPAR solicita el certificado de consumo, para poder realizar los pedidos
Así mismo se le solicito a la unidad mediante oficio con radicado No 20265110189370?3 de fecha 16 de junio donde se le solicita de manera inmediata enviar los soportes de ejecución de acuerdo a los compromisos plasmados en el séptimo comité

2. Adelantar los trámites administrativos y asignación de 03 SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) – DRON, entre las unidades encargadas de la especial atención del convenio

Se realizó circular bajo radicado NO 20265110177016883 del 29 de mayo del 2026 donde se les solicitan a las unidades BR19 – FUDRA9 –BICOR realizar la devolución de los DRONES de manera inmediata

Soportes de ejecución enviando mediante formato F29 correspondiente al mes de junio de 2026 por valor total de $1.361.551 903,81

Para el mes de junio 2026 y de acuerdo a lo reflejado en el presente informe, la ejecución del convenio se encuentra en un 60%

PS.Melissa Gomez Barbosa
Ya se cumplio con el plazo, cual es el valor que tienen pendiente por formalizar?

PS.Melissa Gomez Barbosa
Estan reportando ejecucion que no ha sido aprobada

- Factura FVE No. 19941 30MAR26 $5 999 715,00
- Entrada No 5003937399-2026 $5 999.715,00 18JUN26

Para el BIAYA se allega acta aclaratoria de la entrada de la cuarta ARS, debido a que por error digitación no se puso el numero de la factura.
COMBUSTIBLE BIAYA

- ARS BIAYA No. 20268560067942?6 $,00 05MAY26
- Factura No FPAN11003 30ABR26 $3 458.677,00
- Entrada No. 500392817-2026 $3 458.677,00 05MAY26
- Acta Aclaratoria No 2026856009078886 de fecha 16 de junio de 2026

En cuanto, las actas de recibido a satisfacción correspondientes a los mantenimientos y

PS.Melissa Gomez Barbosa

PS.Melissa Gomez Barbosa
Esta ejecucion ya fue aprobada, deben unificarla

repuestos fueron remitidas para su respectiva revisión a la DICCO

No obstante, es importante tener en cuenta que la empresa ISAGEN entregó la facturación únicamente hasta la semana pasada, situación que ha impactado los tiempos previstos para el trámite En consecuencia, solicitamos se considere que, por el momento, no es posible entregar las entradas correspondientes, toda vez que el proceso se ha desarrollado con tiempos muy ajustados

Soportes de ejecución enviados mediante formato F-29 correspondientes al mes de mayo del año 2026 por valor total de $1 100.185 431,82

Para el mes de mayo del año 2026 y de acuerdo con lo reflejado en el presente informe, la ejecución del convenio se encuentra en un **65,35%**

PS.Melissa Gomez Barbosa
Actualizar ejecución

4. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se llevó a cabo el cruce de información sobre la ejecución de los servicios de pasajes terrestres de las unidades

La Quinta División, realiza la entrega de soportes de ejecución de los tiquetes terrestres, se realiza la entrega de las siguientes entradas que sustentan la ejecución de los servicios.

PASAJES TERRESTRES - SOLDADO

- Entrada No. 5003926855-2026 $106.100,00
- Entrada No. 5003926854-2026 $858 100,00
- Entrada No. 5003926613-2026 $189.800,00

PG **PS.Melissa Gomez Barbosa**
No estan reportando toda la ejecucion, o relacionan toda la ejecución o cambian ese comentario

- Entrada No. 5003926612-2026 $1.343 900,00
- Entrada No. 5003926610-2026 $4.493.400,00

PASAJES TERRESTRES – MANDO Y CONTROL

- Entrada No 5003926856-2026 $1 910 600,00 MC

Soportes de ejecución enviados mediante formato F-29 correspondientes al mes de junio del año 2026 por valor total de $54 580.200,00

Para el mes de junio del año 2026 y de acuerdo con lo reflejado en el presente informe. la ejecución del convenio se encuentra en un 60,44%

PG **PS.Melissa Gomez Barbosa**
Verificar

X	N 4	DIV08	GASTO FUNCIONAMIENTO ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS TERRESTRES FASE DIESEL COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS TERRESTRES FASE GASOLINA	$17.000.000	0%					

4. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Para el mes de junio del año 2026, de acuerdo con la ejecución de los aportes cuya modalidad dinero "bienes y/o servicios Camionetas, SOAT, TodoRiesgo y Combustible, para las unidades beneficiarias (GLMGC – BIRAN18 – GMRPI18 - DIV08), para el presente lapso CENAC-CONVENIOS manifestó que, mediante Orden de Compra No.165112 de fecha 27 de mayo del 2026, los recursos consignados por la empresa solo permitieron la adquisición de 01 CAMIONETA para la unidad DIV08 y quedando recursos insuficientes para las demás unidades para el bien y/o servicio "CAMIONETAS DOBLE CABINA CON PLATON 4X4" por lo cual desde la supervisión especifica a través del Oficio No.2026518018556083 con fecha 12 de junio de 2026, se solicitó a la Dirección de Convenios sea convocado un Comité extraordinario donde se estudie la viabilidad para la redistribución de los recursos pactados inicialmente, donde sea tomando parte del valor asignado al combustible de cada unidad y se adicione al de las CAMIONETAS, teniendo en cuenta que solo cambiaría de rubro mas no de Línea de Inversión

PG **PS.Melissa Gomez Barbosa**
La reunion donde se toco este tema ya se realizó, tambien relacionelo aca

Y los aportes bajo la modalidad especie, "bienes y/o servicios: Pasajes Aéreos Soldados, Mando y Control", la empresa y las unidades beneficiarias (GLMGC – BIRAN-GMRPI-BR18), se encuentran ejecutando de acuerdo al protocolo indicado donde se realizó cruce con la empresa donde a la fecha se ha recibido un valor de $1 095.940 por Pasajes Soldados y un valor de $9.427.873,00 por Pasajes Mando y Control para un total de $10.523 813,00 donde se solicitó a la empresa el envió de la facturación para realizar la solicitud de la expedición de la Contabilización como soporte de ingreso al SAP

PG **PS.Melissa Gomez Barbosa**
¿En que mes se ejecutaron estos recursos?

Soportes de ejecución enviados mediante formato F-29 correspondientes al mes de JUNIO de 2026 por valor de **$00,00.**

Para el mes de JUNIO del 2026 y de acuerdo con lo reflejado en el presente informe, la ejecución del convenio se encuentra en un 00,00%.

				DS NOT PISTA DE DERECH OS HUMANO S								

4. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Para el presente mes se realizaron coordinaciones con imprenta del Ejercito Nacional, donde se concluye que para la última semana del mes de mayo se entregara el material terminado correspondiente al presente convenio, ya que en el momento se encuentra en producción. Con lo cual se busca cumplir con la ejecución del convenio a un 100%.!

Soportes de ejecución enviados mediante formato F-29 correspondientes al mes de junio de 2026 por valor total de $0,00

Para el mes de junio del 2026 y de acuerdo con lo reflejado en el presente informe, la ejecución del convenio se encuentra en un 0,00%

PS-Melissa Gomez Barbosa
Entonces a 28 de junio, ¿cual fue el avance o la entrega del material que se iba a realizar en la ultima semana del mes de mayo?

3. Informar al suboficial de seguimiento la ejecución de cada división, cada alerta que se genere por vencimiento y por porcentaje pendiente por ejecutar de los convenios, con el fin de garantizar que la ejecución del convenio se realice dentro de la vigencia del mismo.

Soporte:

Se le envió el reporte de la ejecución del AC N° 09-2024 ECOPETROL S.A.-2025-(3054828) - CM 3045119 (21-028) suscrito con la empresa

NOVEDADES SOPORTES DOCUMENTALES AC09 ECOPETROL

N°	Unidad	VALOR PACTADO			Orden de	Factura	ARS	Entrada	Salida	Novedad	idad centralizada
1	COLOG (DIV02-BAACAS)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,535								
2	COLOG (DIV02-BAADAZ)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,535								
3	COLOG (DIV02-BALUD)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,535	$ 326.523.361,570		$ 326.523.361,570	$ 326.523.361,570	$ 326.523.361,570	$ 326.523.361,570	¿Por qué en el ARS-4, la CEIAC sería el encargado BAJIV09? Adicional la validez de la entrada y la salida (CCIAC CONVENIOS) Faltan otras unidad beneficiarias	BAIPC05
4	COLOG (DIV02-BAGEY)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,535								
5	COLOG (DIV02-BAHC)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,535								
6	COLOG (DIV02-BAIAA)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,535								
7	COLOG (DIV02-BAACAO)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,536								
8	COLOG (DIV02-BAMAZ)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,536								
9	COLOG (DIV02-BAOS)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,536	$ 293.774.372,580		$ 293.774.372,580	$ 293.774.372,580	$ 293.774.372,580	$ 293.774.372,580	Revisar el ars de nuestra contratación del segundo semestre en donde se determina el valor que le corresponde a cada unidad beneficiaria (BAACAS - BAADAZ - BALUD - BAGEY - BAHC - BAIAA - BAACAO - BAMAZ - BAOS - BATOTS - BATOTV) Adicional la validez de la entrada y la salida (CCIAC CONVENIOS) Faltan otras unidad beneficiarias	BAIC020
10	COLOG (DIV02-BATOTS)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,536								
11	COLOG (DIV02-BATOTV)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,536								
12	COLOG (DIV04-BAGEN)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,535								
13	COLOG (DIV04-BALIB)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,535								
14	COLOG (DIV04-BIVAR)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,535	$ 219.019.378,140		$ 219.019.378,14	$ 219.019.378,14	$ 219.019.378,14	$ 219.019.378,14	Revisar el ars de nuestra contratación del segundo semestre en donde se determina el valor que le corresponde a cada unidad beneficiaria (BAGEN - BALIB - BIVAR - BAMAG - BAPOR) Adicional la validez de la entrada y la salida (CCIAC CONVENIOS) Faltan otras unidad beneficiarias	BAIC007
15	COLOG (DIV04-BAMAG)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,535								
16	COLOG (DIV05-BAPOR)	$ 54.761.304,00	$ 54.754.334,600	$ 54.754.334,600		$ 54.754.334,600	$ 54.754.334,600	$ 54.754.334,600	$ 54.754.334,600	Revisar el ars de nuestra contratación del segundo semestre en donde se determina el valor que le corresponde a cada unidad beneficiaria (BAPOR) ¿Por que en el ARS-4, la CEIAC sería el encargado BAIPC05? Adicional la validez de la entrada y la salida (CCIAC CONVENIOS) Faltan otras unidad beneficiarias	BAIP006

Página X

23	COLOG (DIVO6. BMOR)	$ 31.263.840,00	$ 31.242.730,334							
24	COLOG (DIVO6. BSGL)	$ 31.263.840,00	$ 31.242.730,334							
25	COLOG (DIVO6. BSFP)	$ 31.263.840,00	$ 31.242.730,334	$ 456.213.954,370		$ 456.213.954,370	$ 456.213.954,370	$ 456.213.954,370	$ 456.213.954,370	Reposa en el acta de recibo y entrega de los soportes específicos de donde se desprenden el valor que le corresponde a los sectores beneficiarios (BMOR - BSGL - BSFP - BICAS - BAACAT) Activar la unidad de la entrega y la salida (CENAC CONVENIOS) Falta entrada unidad beneficiaria
26	COLOG (DIVO6. BICAS)	$ 31.263.840,00	$ 31.242.730,334							
27	COLOG (DIVO6. BAACAT)	$ 31.263.840,00	$ 31.242.730,334							
28	COLOG (DIVO7. BIBAR)	$ 54.761.904,00	$ 54.754.934,600	$ 54.754.934,600		$ 54.754.934,600	$ 54.754.934,600	$ 54.754.934,600	$ 54.754.934,600	Reposa el acta de recibo y entrega de los soportes específicos en donde se desprenden el valor que le corresponde a la unidad beneficiaria (BIBAR) Activar la unidad de la entrega y la salida (CENAC CONVENIOS) Falta entrada unidad beneficiaria
29	COLOG (DIV08. GLMGC)	$ 54.761.904,00	$ 54.754.934,535	$ 109.509.869,130		$ 109.509.869,130	$ 109.509.869,130	$ 109.509.869,130	$ 109.509.869,130	Reposa el acta de recibo y entrega de los soportes específicos en donde se desprenden el valor que le corresponde a las unidades beneficiarias (GLMGC - BSFIA) Activar la unidad de la entrega y la salida (CENAC CONVENIOS) Falta entrada unidad beneficiaria
30	COLOG (DIV08. BSFIA)	$ 54.761.904,00	$ 54.754.934,535							
31	COLOG (DIV08. BITAP)	$ 54.761.904,00	$ 54.754.934,535							
32	COLOG (DIV08. BIRAN)	$ 54.761.904,00	$ 54.754.934,535							
33	COLOG (DIV08. GMSPI)	$ 54.761.904,00	$ 54.754.934,535	$ 328.523.067,570		$ 328.523.067,570	$ 328.523.067,570	$ 328.523.067,570	$ 328.523.067,570	Reposa el acta de recibo y entrega de los soportes específicos en donde se desprenden el valor que le corresponde a cada unidad beneficiaria (BITAP - BIRAN - GMSPI - GI-3101 - BAEV41 - BAEV14) Activar la unidad de la entrega y la salida (CENAC CONVENIOS) Falta entrada unidad beneficiaria
34	COLOG (DIV08. BAEV41)	$ 54.761.904,00	$ 54.754.934,535							
35	COLOG (DIV08. BAEV14)	$ 54.761.904,00	$ 54.754.934,535							
36	COLOG (DIV08. BAEV18)	$ 54.761.904,00	$ 54.754.934,535							
37	COLOG (DIV08. BIRDJ)	$ 54.761.904,00	$ 54.754.934,535	$ 109.509.869,130		$ 109.509.869,130	$ 109.509.869,130	$ 109.509.869,130	$ 109.509.869,130	Reposa el acta de recibo y entrega de los soportes específicos donde se desprenden el valor que le corresponde a las unidades beneficiarias (BIRDJ Y GMSIC) Activar la unidad de la entrega y la salida (CENAC CONVENIOS) ¿Por qué no ARE de la CENAC esta relacionada BASPC_28? Falta entrada unidad beneficiaria
38	COLOG (DIV08. BMSIC)	$ 54.761.904,00	$ 54.754.934,535							
	TOTAL	$ 2.300.000.000,00	$ 2.253.616.513,021	$ 2.253.616.513,02		$ 2.253.616.513,020	$ 2.253.616.513,020	$ 2.253.616.513,020	$ 2.253.616.513,020	

Página 2 Página 3

5. Brindar apoyo en la realización de comité de coordinación y/o comités de seguimiento a la ejecución, en caso de presentarse la ausencia del personal de seguimiento encargado del procedimiento.

Soporte:

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Acta de comité	20261310100194 16	Efectuar el Séptimo Comité de Coordinación para aprobación Plan de Inversión 2026217020839243 del 30 de junio de 2026 y seguimiento a los compromisos adquiridos en el Convenio de Colaboración No. 25-001, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Militares de Colombia-Ejército Nacional y la Empresa CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P., Convenio suscrito el día 17 de enero del 2025, cuya vigencia va hasta el 17 de enero del 2027
2	Acta de comité	20261310095348 66	Efectuar el Séptimo Comité de Coordinación a los compromisos adquiridos en el Convenio de Colaboración N° 24-006, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Militares de Colombia - Ejército Nacional y la Empresa TERMOELÉCTRICA EL TESORITO S.A.S E.S.P., Convenio suscrito el día 06 de noviembre del 2024, cuya vigencia va hasta el 06 de noviembre del 2026

		3	Acta de comité	20261310102805 46	Efectuar el Quinto Comité de Coordinación a compromisos adquiridos en el Convenio de Colaboración N° 25-009, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Militares de Colombia- Ejército Nacional y la empresa PAREX RESOURCES (COLOMBIA) AG SUCURSAL, convenio suscrito el día 11 de junio de 2025, cuya vigencia va hasta el 11 de junio de 2027
		4	Acta de comité	20261310098606 56	Efectuar el Noveno Comité Coordinación al Acuerdo de Cooperación Derivado No. 09-2024-2025, (3054828), suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional - Fuerzas Militares de Colombia- Ejército Nacional y la empresa ECOPETROL S.A, suscrito el día 27 de diciembre del 2024, cuya vigencia va hasta el 30 junio del 2026 de acuerdo a Otrosí 1 suscrito el día 17 de diciembre del 2025
	6. Desarrollar base de datos control donde se informe al supervisor general, el cumplimiento a los informes de supervisión y mantenerla actualizada para dar cumplimiento a los requerimientos que soliciten. Soporte:				

CONVENIO	UNIDAD	JULIO	REVISIÓN VIRTU	ENTREGA EN FÍSICO
24-003 GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED	DIV07	X	X	
	COLOG (DIV07)	X	X	
24-006 TERMOELECTRICA EL TESORITO S.A.S E.SP	BRIER/ESDAE	X	X	X
	COLOG (DIV 06)	X	X	
	DIV07	X	X	
24-008 EPM E.S.P	DIV01	X	X	
	DIV07	X	X	
	COLOG (DIV07)	X	X	
	DAVAA	X	X	X
24-010 ISAGEN S.A E.S.P	(DIV05-BIAYA)			
	DIV05-BICAI			
	DIV07-BAEEV4	X	X	
	(DIV02-BILUD)	X	X	
AC 09 ECOPETROL	COLOG	X	X	
	BAMCE	X	X	X
	DAVAA	X	X	X
	DIV01	X	X	
	DIV02	X	X	
	ESDAE	X	X	X
25-001 CELSIA	DIV03	X	X	
	DAVAA	X	X	X
	COLOG	X	X	
	DIV05	X	X	
	ESDAE	X	X	X
25-003 GRUPO ENERGIA BOGOTÁ S.A E.S.P	BAACA2 (DIV01)	X	X	
	BAADA1 (DIV01)	X	X	
	BAEEV2 (DIV01)	X	X	
	BICAR (DIV01)	X	X	
	GBMAT (DIV01)	X	X	
	GMRON (DIV01)	X	X	
	BMMA10 (DIV03)	X	X	
	BAACA3 (DIV03)	X	X	
	BICOD (DIV03)	X	X	
	COLOG (DIV01)	X	X	
	COLOG (DIV03)	X	X	
	CEDE06 (DIV01)	X	X	
	CEDE06 (DIV03)	X	X	
25-005 AES COLOMBIA & CÍA	DIV05 (BIBOL)	X	X	

7. Participar en todas las reuniones en las que se tenga por objeto tratar, mejorar, establecer procedimientos y diseñar mecanismos, etc. Tendientes a lograr una mejora en lo pertinente a la suscripción, ejecución y liquidación de los convenios de colaboración liderados por el Ejército Nacional.

Soporte:

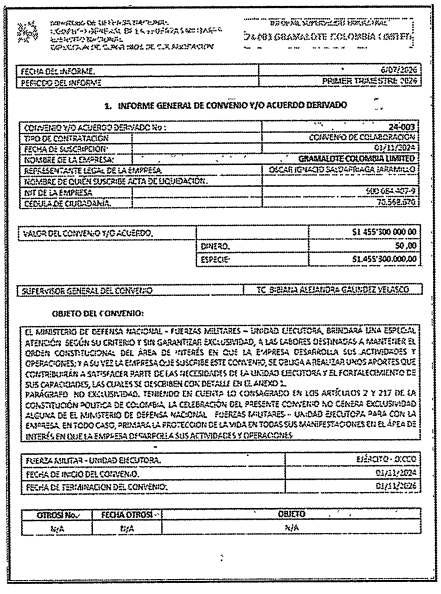
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Acta de capacitación	2026131009860046	Capacitación y Socialización de la Circular N°2026127020522873 y circular N°2026111801976063 Capacitación sistema de gestión documental (SIGDE)

2	Acta de reunión	2026131009568716	Capacitación en Gestión Documental y Nuevo sistema de gestión documental del E´jercito Nacional - SIGDE

8. Verificar la información contenida en el anexo 5 respecto de la ejecución del convenio, garantizando que los valores correspondan a lo relacionado en el formato F.29 acorde los convenios que le sean asignados.

Soporte: Se realizó la verificación de la ejecución de los siguientes convenios:

24-003 GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED



FECHA DEL INFORME.	6/07/2026
PERIODO DEL INFORME	PRIMER TRIMESTRE 2026

1. INFORME GENERAL DE CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO

CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO No :	24-003
TIPO DE CONTRATACION	CONVENIO DE COLABORACION
FECHA DE SUSCRIPCION:	01/11/2024
NOMBRE DE LA EMPRESA:	GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.	OSCAR IGNACIO SALDARRIAGA JARAMILLO
NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE ACTA DE LIQUIDACION.	
NIT DE LA EMPRESA.	900 084 307-9
CEDULA DE CIUDADANIA.	70.568.970

VALOR DEL CONVENIO Y/O ACUERDO.		$1 455'300 000 00
	DINERO.	$0 ,00
	ESPECIE	$1,455'300.000,00

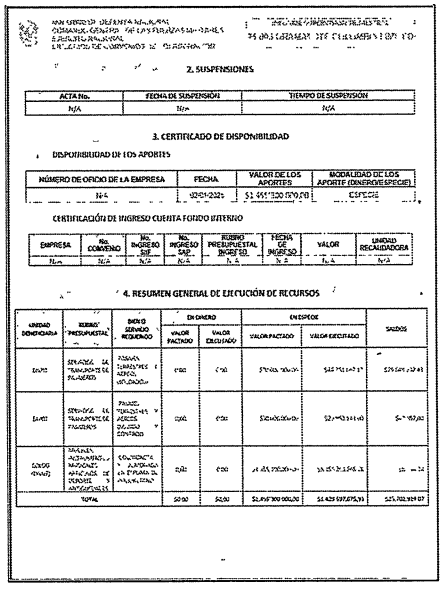
SUPERVISOR GENERAL DEL CONVENIO	TC BIBIANA ALEJANDRA CALVIDEZ VELASCO

OBJETO DEL CONVENIO:

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES – UNIDAD EJECUTORA, BRINDARA UNA ESPECIAL ATENCIÓN SEGÚN SU CRITERIO Y SIN GARANTIZAR EXCLUSIVIDAD, A LAS LABORES DESTINADAS A MANTENER EL ORDEN CONSTITUCIONAL DEL AREA DE INTERÉS EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES; Y A SU VEZ LA EMPRESA QUE SUSCRIBE ESTE CONVENIO, SE CRUCIA A REALIZAR UNOS APORTES QUE CONTRIBUIRÁN A SATISFACER PARTE DE LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES, LAS CUALES SE DESCRIBEN CON DETALLE EN EL ANEXO 1.
PARÁGRAFO NO EXCLUSIVIDAD. TENIENDO EN CUENTA LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 217 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA, LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO NO CONERA EXCLUSIVIDAD ALGUNA DE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES - UNIDAD EJECUTORA PARA CON LA EMPRESA. EN TODO CASO, PRIMARA LA PROTECCION DE LA VIDA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES EN EL ÁPEA DE INTERÉS EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES

FUERZA MILITAR - UNIDAD EJECUTORA.	EJÉRCITO - DICCO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO.	01/11/2024
FECHA DE TERMINACION DEL CONVENIO.	01/11/2026

OTROSÍ No.:	FECHA OTROSÍ :	OBJETO
N/A	N/A	N/A



2. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN
N/A	N/A	N/A

3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DISPONIBILIDAD DE LOS APORTES

NÚMERO DE OFICIO DE LA EMPRESA	FECHA	VALOR DE LOS APORTES	MODALIDAD DE LOS APORTE (DINERO/ESPECIE)
N/A	9/04/2025	$1 455'300 000,00	ESPECIE

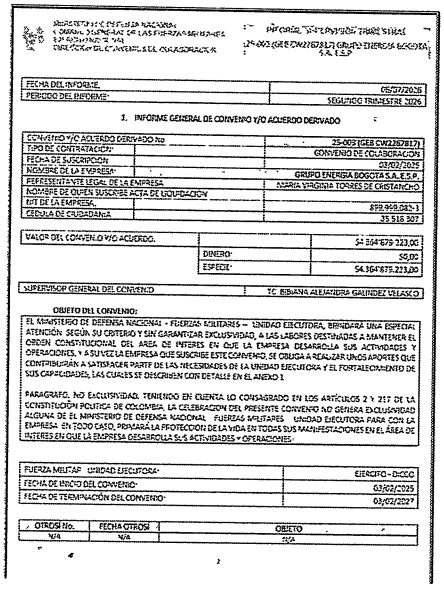
CERTIFICACIÓN DE INGRESO CUENTA FONDO INTERNO

EMPRESA	No. CONVENIO	No. INGRESO SIIF	No. INGRESO SAP	RUBRO PRESUPUESTAL INGRESO	FECHA DE INGRESO	VALOR	UNIDAD RECAUDADORA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN GENERAL DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

UNIDAD BENEFICIARIA	RUBRO PRESUPUESTAL	BIEN O SERVICIO REQUERIDO	EN DINERO		EN ESPECIE		SALDOS
			VALOR PACTADO	VALOR EJECUTADO	VALOR PACTADO	VALOR EJECUTADO	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL			$0 00	$0,00	$1,455'300 000,00	$1 429 597,675,91	$25,702,324 07

25-003 GRUPO ENERGIA BOGOTÁ S.A.



FECHA DEL INFORME:	05/07/2026
PERIODO DEL INFORME:	SEGUNDO TRIMESTRE 2026

1. INFORME GENERAL DE CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO

CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO No	25-003 (GEB CW2267817)
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO DE COLABORACION
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03/02/2026
NOMBRE DE LA EMPRESA:	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:	MARIA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO
NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE ACTA DE LIQUIDACION	
NIT DE LA EMPRESA:	899.999.082-1
CEDULA DE CIUDADANIA:	35.516.507

VALOR DEL CONVENIO Y/O ACUERDO.		$4.364'875.223,00
	DINERO:	$0,00
	ESPECIE:	$4.364'875.223,00

SUPERVISOR GENERAL DEL CONVENIO	TC. BIBIANA ALEJANDRA GALINDEZ VELASCO

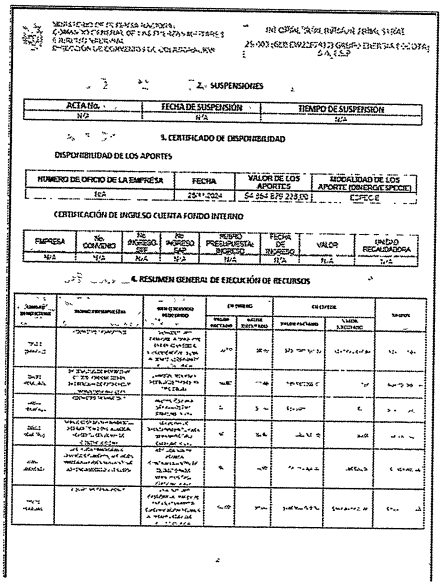
OBJETO DEL CONVENIO:

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES – UNIDAD EJECUTORA, BRINDARÁ UNA ESPECIAL ATENCIÓN, SEGÚN SU CRITERIO Y SIN GARANTIZAR EXCLUSIVIDAD, A LAS LABORES DESTINADAS A MANTENER EL ORDEN CONSTITUCIONAL DEL AREA DE INTERES EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES, Y A SU VEZ LA EMPRESA QUE SUSCRIBE ESTE CONVENIO, SE OBLIGA A REALIZAR UNOS APORTES QUE CONTRIBUIRÁN A SATISFACER PARTE DE LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES, LAS CUALES SE DESCRIBEN CON DETALLE EN EL ANEXO 1.

PARAGRAFO. NO EXCLUSIVIDAD. TENIENDO EN CUENTA LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 217 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA, LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONVENIO NO GENERA EXCLUSIVIDAD ALGUNA DE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES UNIDAD EJECUTORA PARA CON LA EMPRESA. EN TODO CASO, PRESTARÁ LA PROTECCION DE LA VIDA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES EN EL ÁREA DE INTERES EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES.

FUERZA MILITAR - UNIDAD EJECUTORA:	EJERCITO - DICCO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO:	03/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:	03/02/2027

OTROSÍ No.	FECHA OTROSÍ	OBJETO
N/A	N/A	N/A



2. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN
N/A	N/A	N/A

3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DISPONIBILIDAD DE LOS APORTES

NUMERO DE OFICIO DE LA EMPRESA	FECHA	VALOR DE LOS APORTES	MODALIDAD DE LOS APORTE (DINERO/ESPECIE)
N/A	25/11/2024	$4.364.875.223,00	ESPECIE

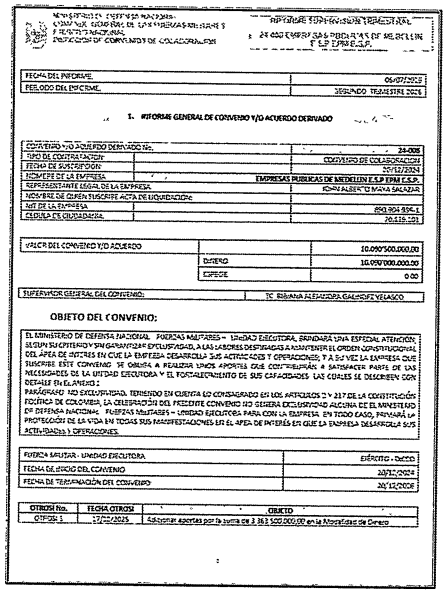
CERTIFICACIÓN DE INGRESO CUENTA FONDO INTERNO

EMPRESA	No. CONVENIO	No. INGRESO SAP	No. INGRESO SAP	RUBRO PRESUPUESTAL INGRESO	FECHA DE INGRESO	VALOR	UNIDAD EJECUTORA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN GENERAL DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

			EN DINERO		EN ESPECIE		TOTALES

24-008 EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A.S E.S.P.



FECHA DEL INFORME:	05/07/2026
PERIODO DEL INFORME:	SEGUNDO TRIMESTRE 2026

1. INFORME GENERAL DE CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO

CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO No.	24-008
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO DE COLABORACION
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/12/2024
NOMBRE DE LA EMPRESA:	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P EPM E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:	JOHN ALBERTO MAYA SALAZAR
NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE ACTA DE LIQUIDACIÓN	
NIT DE LA EMPRESA:	890.904.996-1
CEDULA DE CIUDADANIA:	70.416.103

VALOR DEL CONVENIO Y/O ACUERDO		10.000'000.000,00
	DINERO	10.000'000.000,00
	ESPECIE	0,00

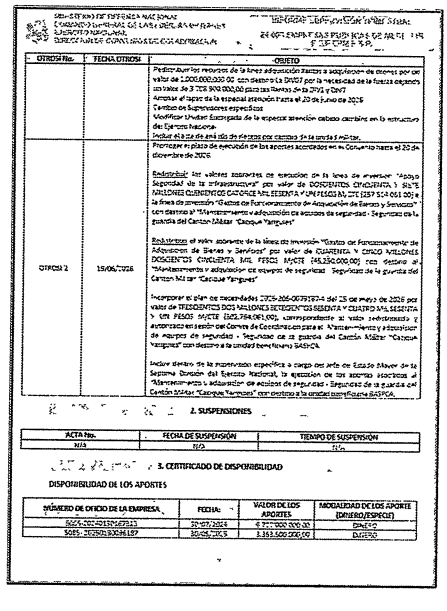
SUPERVISOR GENERAL DEL CONVENIO:	TC. BIBIANA ALEJANDRA GALINDEZ VELASCO

OBJETO DEL CONVENIO:

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES – UNIDAD EJECUTORA, BRINDARÁ UNA ESPECIAL ATENCIÓN, SEGÚN SU CRITERIO Y SIN GARANTIZAR EXCLUSIVIDAD, A LAS LABORES DESTINADAS A MANTENER EL ORDEN CONSTITUCIONAL DEL AREA DE INTERES EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES, Y A SU VEZ LA EMPRESA QUE SUSCRIBE ESTE CONVENIO SE OBLIGA A REALIZAR UNOS APORTES QUE CONTRIBUIRÁN A SATISFACER PARTE DE LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES LAS CUALES SE DESCRIBEN CON DETALLE EN EL ANEXO 1.
PARÁGRAFO. NO EXCLUSIVIDAD. TENIENDO EN CUENTA LO CONSAGRADO EN LOS ARTICULOS 2 Y 217 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA, LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO NO GENERA EXCLUSIVIDAD ALGUNA DE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES – UNIDAD EJECUTORA PARA CON LA EMPRESA. EN TODO CASO, PRESTARÁ LA PROTECCIÓN DE LA VIDA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES EN EL AREA DE INTERÉS EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES.

FUERZA MILITAR - UNIDAD EJECUTORA	EJÉRCITO - DICCO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	20/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	20/12/2026

OTROSÍ No.	FECHA OTROSÍ	OBJETO
OTROSÍ 1	17/03/2025	Adicionar aportes por la suma de $ 363.500.000,00 en la Modalidad de Dinero



OTROSÍ No.	FECHA OTROSÍ	OBJETO
		Pedir durante los recursos de la línea adquisición bienes y adquisición de armas por un valor de 1.000.000.000 00 con destino a la DNBT por la necesidad de la fuerza orgánica un valor de 3 726 900 000,00 para las Bases de la DNV1 y DNV Ampliar el lapso de la especial atención hasta el 20 de junio de 2026 Cambio de Supervisores específicos Modificar Unidad Ejecutora de la especial atención debido cambiar en la estructura del Ejército Nacional Incluir el 2 de abril de 2026 por cambio de la unidad ejecutora
OTROSÍ 2	15/06/2026	Prorrogar el plazo de ejecución de los aportes acordados en el Convenio hasta el 20 de diciembre de 2026 Redistribuir los valores asignados de ejecución de la línea de inversión "Apoyo Seguridad de la infraestructura" por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS VALORES QUINIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($256.514.061,00) del ITEM 3.04.001.00 a la línea de inversión "Gastos de Funcionamiento de Adquisición de Bienes y Servicios" con destino al "Mantenimiento y adquisición de equipos de seguridad - Seguridad de la guardia del Cantón Militar "Cacique Yariguies" Redistribuir el valor asignado de la línea de inversión "Gastos de Funcionamiento de Adquisición de Bienes y Servicios" por valor de CUARENTA Y CINCO VALORES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($45.250.000,00) del rubro 3.04.001.00 a la línea de inversión "Gastos de Funcionamiento de Adquisición de Bienes y Servicios" con destino al "Mantenimiento y adquisición de equipos de seguridad Seguridad de la guardia del Cantón Militar "Cacique Yariguies" Incorporar el plan de necesidades 2026-206-00791974 del 15 de mayo de 2026 por valor de TRESCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($302.764.061,00), correspondiente al valor redistribuido y autorizado en sesión del Comité de Coordinación para el "Mantenimiento y adquisición de equipos de seguridad - Seguridad de la guardia del Cantón Militar "Cacique Yariguies" con destino a la unidad beneficiaria BASPCA. Incluir dentro de la representación específica a cargo del Jefe de Estado Mayor de la Séptima División del Ejército Nacional, la ejecución de los aportes asociados al "Mantenimiento y adquisición de equipos de seguridad - Seguridad de la guardia del Cantón Militar "Cacique Yariguies" con destino a la unidad beneficiaria BASPCA.

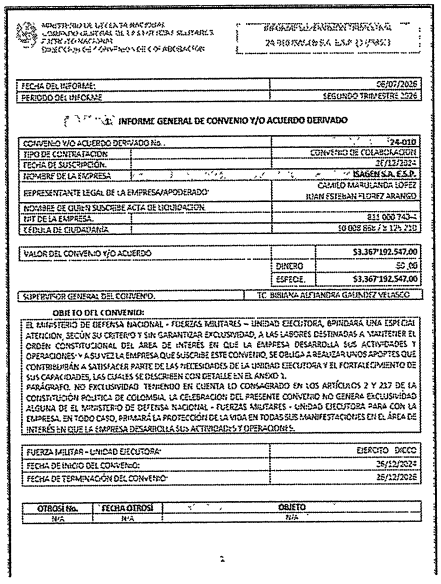
2. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN
N/A	N/A	N/A

3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DISPONIBILIDAD DE LOS APORTES

NÚMERO DE OFICIO DE LA EMPRESA	FECHA:	VALOR DE LOS APORTES	MODALIDAD DE LOS APORTE (DINERO/ESPECIE)
8004-2024000249213	20/12/2024	$ 7.777'000.000,00	ESPECIE
8015 - 2026000300686187	30/04/2026	$ 363.500.000,00	DINERO



FECHA DEL INFORME:	06/07/2026
PERIODO DEL INFORME	SEGUNDO TRIMESTRE 2026

INFORME GENERAL DE CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO

CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO No.		24-010
TIPO DE CONTRATACION		CONVENIO DE COLABORACION
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.		27/12/2024
NOMBRE DE LA EMPRESA		ISAGEN S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA/APODERADO		CAMILO MARULANDA LOPEZ JUAN ESTEBAN FLOREZ ARANGO
NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE ACTA DE LIQUIDACION		
NIT DE LA EMPRESA.		811 000 743-2
CEDULA DE CIUDADANIA		10 008 888 / 3 125 238

VALOR DEL CONVENIO Y/O ACUERDO		$3.367'192.547,00
	DINERO	$0 ,00
	ESPECIE	$3.367'192.547,00
SUPERVISOR GENERAL DEL CONVENIO.		TC BIBIANA ALEJANDRA GALINDEZ VELASCO

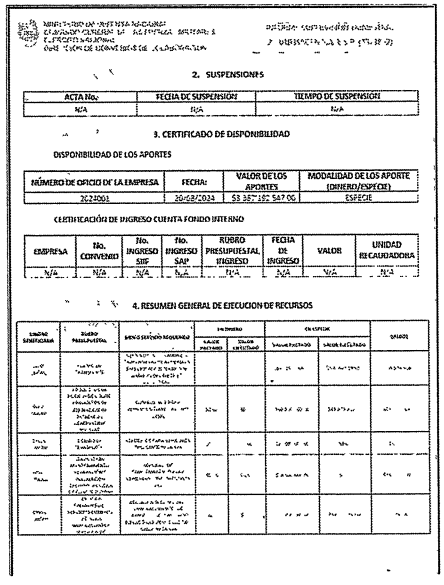
OBJETO DEL CONVENIO:

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES – UNIDAD EJECUTORA, BRINDARA UNA ESPECIAL ATENCION, SEGÚN SU CRITERIO Y SIN GARANTIZAR EXCLUSIVIDAD, A LAS LABORES DESTINADAS A MANTENER EL ORDEN CONSTITUCIONAL DEL AREA DE INTERÉS EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES Y A SU VEZ LA EMPRESA QUE SUSCRIBE ESTE CONVENIO, SE OBLIGA A REALIZAR UNOS APORTES QUE CONTRIBUIRÁN A SATISFACER PARTE DE LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES, LAS CUALES SE DESCRIBEN CON DETALLE EN EL ANEXO 1.

PARÁGRAFO: NO EXCLUSIVIDAD. TENIENDO EN CUENTA LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 217 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA, LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONVENIO NO GENERA EXCLUSIVIDAD ALGUNA DE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES - UNIDAD EJECUTORA PARA CON LA EMPRESA. EN TODO CASO, PRIMARÁ LA PROTECCIÓN DE LA VIDA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES EN EL ÁREA DE INTERÉS EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES.

FUERZA MILITAR - UNIDAD EJECUTORA:	EJERCITO DICCO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO:	26/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:	26/12/2026

OTROSÍ No.	FECHA OTROSÍ	OBJETO
N/A	N/A	N/A



2. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA DE SUSPENSION	TIEMPO DE SUSPENSION
N/A	N/A	N/A

3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DISPONIBILIDAD DE LOS APORTES

NÚMERO DE OFICIO DE LA EMPRESA	FECHA:	VALOR DE LOS APORTES	MODALIDAD DE LOS APORTE (DINERO/ESPECIE)
2024001	30/08/2024	$3.367'192.547,00	ESPECIE

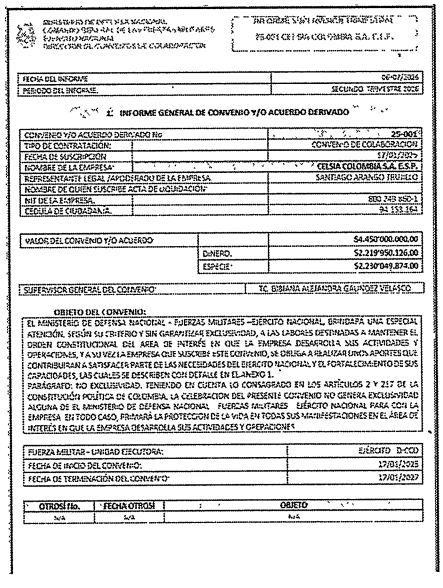
CERTIFICACIÓN DE INGRESO CUENTA FONDO INTERNO

EMPRESA	No. CONVENIO	No. INGRESO SIIF	No. INGRESO SAP	RUBRO PRESUPUESTAL INGRESO	FECHA DE INGRESO	VALOR	UNIDAD RECAUDADORA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN GENERAL DE EJECUCION DE RECURSOS

UNIDAD EJECUTORA	RUBRO PRESUPUESTAL	RUBRO DESTINO REQUERIDO	EN DINERO		EN ESPECIE		VALORES
			VALOR PACTADO	VALOR EJECUTADO	VALOR PACTADO	VALOR EJECUTADO	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

24-010 ISAGEN S.A. E.S.P.



FECHA DEL INFORME	06-07-2026
PERIODO DEL INFORME.	SEGUNDO TRIMESTRE 2026

INFORME GENERAL DE CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO

CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO No		25-008
TIPO DE CONTRATACION:		CONVENIO DE COLABORACION
FECHA DE SUSCRIPCION		17/01/2025
NOMBRE DE LA EMPRESA*		CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL /APODERADO DE LA EMPRESA.		SANTIAGO ARANGO TRUJILLO
NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE ACTA DE LIQUIDACION*		
NIT DE LA EMPRESA.		830 249 880-1
CEDULA DE CIUDADANIA.		94 153 164

VALOR DEL CONVENIO Y/O ACUERDO*		$4.450'000.000,00
	DINERO.	$2.219'950.126,00
	ESPECIE*	$2.230'049.874,00
SUPERVISOR GENERAL DEL CONVENIO*		TC. BIBIANA ALEJANDRA GALINDEZ VELASCO

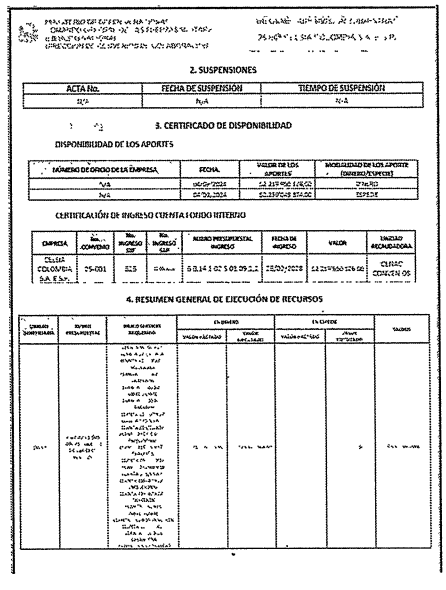
OBJETO DEL CONVENIO:

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES –EJÉRCITO NACIONAL, BRINDARÁ UNA ESPECIAL ATENCIÓN, SEGÚN SU CRITERIO Y SIN GARANTIZAR EXCLUSIVIDAD, A LAS LABORES DESTINADAS A MANTENER EL ORDEN CONSTITUCIONAL EN EL ÁREA DE INTERÉS EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES, Y A SU VEZ LA EMPRESA QUE SUSCRIBE ESTE CONVENIO, SE OBLIGA A REALIZAR UNOS APORTES QUE CONTRIBUIRAN A SATISFACER PARTE DE LAS NECESIDADES DEL EJERCITO NACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES, LAS CUALES SE DESCRIBEN CON DETALLE EN EL ANEXO 1.

PARÁGRAFO: NO EXCLUSIVIDAD. TENIENDO EN CUENTA LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 217 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONVENIO NO GENERA EXCLUSIVIDAD ALGUNA DE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL PARA CON LA EMPRESA EN TODO CASO, PRIMARÁ LA PROTECCION DE LA VIDA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES EN EL ÁREA DE INTERÉS EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES.

FUERZA MILITAR - UNIDAD EJECUTORA:	EJÉRCITO D-CCO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO:	17/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO*	17/01/2027

OTROSÍ No.	FECHA OTROSÍ	OBJETO
N/A	N/A	N/A



2. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN
N/A	N/A	N/A

3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DISPONIBILIDAD DE LOS APORTES

NÚMERO DE OFICIO DE LA EMPRESA	FECHA	VALOR DE LOS APORTES	MODALIDAD DE LOS APORTE (DINERO/ESPECIE)
N/A	06/07/2026	$2.219'950.126,00	DINERO
N/A	07/01/2026	$2.230'049.874,00	ESPECIE

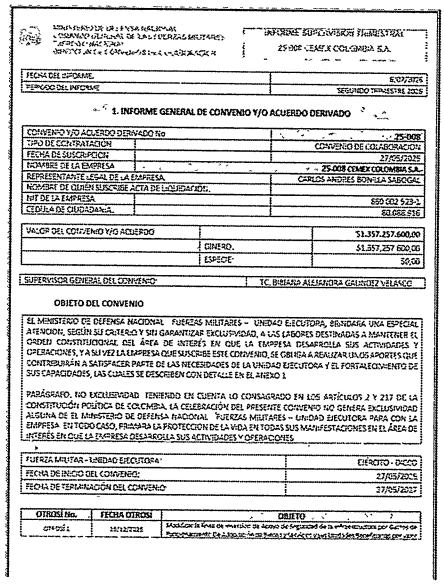
CERTIFICACIÓN DE INGRESO CUENTA FONDO INTERNO

EMPRESA	No. CONVENIO	No. INGRESO SIIF	No. INGRESO SAP	RUBRO PRESUPUESTAL INGRESO	FECHA DE INGRESO	VALOR	UNIDAD RECAUDADORA
CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	25-001	815	[illegible]	[illegible]	28/01/2026	$2.219'950.126,00	CEMEX COMVEN 08

4. RESUMEN GENERAL DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

UNIDAD EJECUTORA	RUBRO PRESUPUESTAL	RUBRO DESTINO REQUERIDO	EN DINERO		EN ESPECIE		VALORES
			VALOR PACTADO	VALOR EJECUTADO	VALOR PACTADO	VALOR EJECUTADO	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

25-008 CEMEX COLOMBIA S.A.



INFORME SUPERVISOR TRIMESTRAL
25-008 CEMEX COLOMBIA S.A.

FECHA DEL INFORME:	6/07/2025
PERIODO DEL INFORME:	SEGUNDO TRIMESTRE 2025

1. INFORME GENERAL DE CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO

CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO No	25-008
TIPO DE CONTRATACION	CONVENIO DE COLABORACION
FECHA DE SUSCRIPCION	27/05/2025
NOMBRE DE LA EMPRESA	25-008 CEMEX COLOMBIA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA	CARLOS ANDRES BONILLA SABOGAL
NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE ACTA DE LIQUIDACION:	
NIT DE LA EMPRESA	830 002 523-1
CEDULA DE CIUDADANIA:	80.086.816

VALOR DEL CONVENIO Y/O ACUERDO		$1.357.257.600,00
	DINERO:	$1.357.257.600,00
	ESPECIE:	$0,00

SUPERVISOR GENERAL DEL CONVENIO:	TC. BIBIANA ALEJANDRA GALINDEZ VELASCO

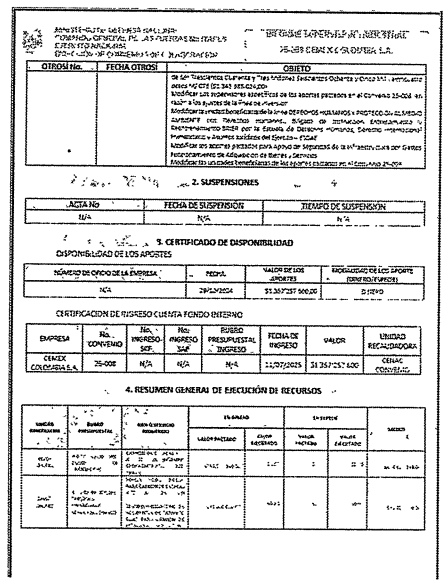
OBJETO DEL CONVENIO

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES – UNIDAD EJECUTORA, BRINDARA UNA ESPECIAL ATENCION, SEGÚN SU CRITERIO Y SIN GARANTIZAR EXCLUSIVIDAD, A LAS LABORES DESTINADAS A MANTENER EL ORDEN CONSTITUCIONAL DEL ÁREA DE INTERÉS EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES, Y A SU VEZ LA EMPRESA QUE SUSCRIBE ESTE CONVENIO, SE OBLIGA A REALIZAR UNOS APORTES QUE CONTRIBUIRÁN A SATISFACER PARTE DE LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES, LAS CUALES SE DESCRIBEN CON DETALLE EN EL ANEXO 1

PARÁGRAFO. NO EXCLUSIVIDAD. TENIENDO EN CUENTA LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 217 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO NO GENERA EXCLUSIVIDAD ALGUNA DE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES – UNIDAD EJECUTORA PARA CON LA EMPRESA EN TODO CASO, PRIMARÁ LA PROTECCIÓN DE LA VIDA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES EN EL ÁREA DE INTERÉS EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES.

FUERZA MILITAR - UNIDAD EJECUTORA:	EJÉRCITO - DICCO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO:	27/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:	27/05/2027

OTROSÍ No.	FECHA OTROSÍ	OBJETO
OTROSÍ 1	10/12/2025	Modificar la fecha de inversión de Aportes de Seguridad de la Infraestructura por Cuenta de Particulares de la cláusula tercera y adicionar una cláusula beneficiarios por valor



2. SUSPENSIONES

ACTA No	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN
N/A	N/A	N/A

3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DISPONIBILIDAD DE LOS APORTES

NÚMERO DE OFICIO DE LA EMPRESA	FECHA	VALOR DE LOS APORTES	MODALIDAD DE LOS APORTE (DINERO/ESPECIE)
N/A	29/04/2024	$1.357.257.600,00	DINERO

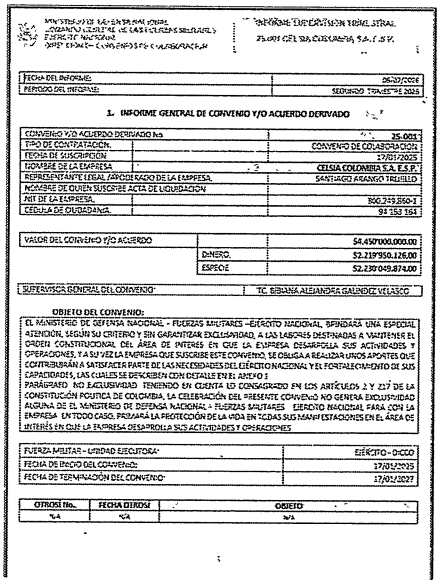
CERTIFICACION DE INGRESO CUENTA FONDO INTERNO

EMPRESA	No. CONVENIO	No. INGRESO SIIF	No. INGRESO SAP	RUBRO PRESUPUESTAL INGRESO	FECHA DE INGRESO	VALOR	UNIDAD RECAUDADORA
CEMEX COLOMBIA S.A.	25-008	N/A	N/A	N/A	11/07/2025	$1.357.257.600	CENAC CONVENIOS

4. RESUMEN GENERAL DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

UNIDAD EJECUTORA	RUBRO PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EN MARCHA		EN ESPERA		SALDOS
			VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	VALOR FACTURA	VALOR EJECUTADO	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

25-001 CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.



INFORME SUPERVISOR TRIMESTRAL
25-001 CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.

FECHA DEL INFORME:	06/07/2025
PERIODO DEL INFORME:	SEGUNDO TRIMESTRE 2025

1. INFORME GENERAL DE CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO

CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO No	25-001
TIPO DE CONTRATACION:	CONVENIO DE COLABORACION
FECHA DE SUSCRIPCION	17/01/2025
NOMBRE DE LA EMPRESA	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO DE LA EMPRESA:	SANTIAGO ARANGO TRUJILLO
NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE ACTA DE LIQUIDACION	
NIT DE LA EMPRESA:	900.249.860-1
CEDULA DE CIUDADANIA:	94 153 184

VALOR DEL CONVENIO Y/O ACUERDO		$4.450'000.000,00
	DINERO:	$2.219'950.126,00
	ESPECIE	$2.230'049.874,00

SUPERVISOR GENERAL DEL CONVENIO:	TC. BIBIANA ALEJANDRA GALINDEZ VELASCO

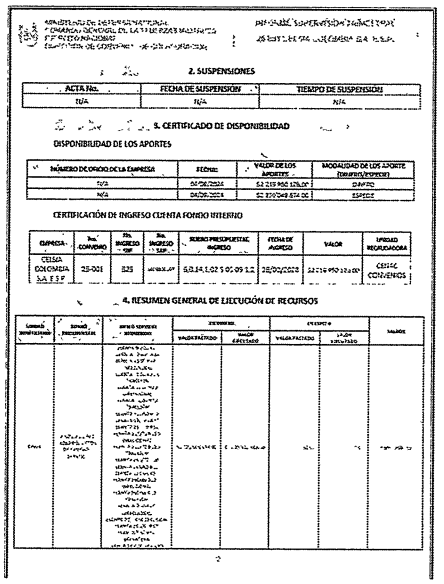
OBJETO DEL CONVENIO:

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZAS MILITARES –EJÉRCITO NACIONAL, BRINDARÁ UNA ESPECIAL ATENCIÓN, SEGÚN SU CRITERIO Y SIN GARANTIZAR EXCLUSIVIDAD, A LAS LABORES DESTINADAS A MANTENER EL ORDEN CONSTITUCIONAL DEL ÁREA DE INTERÉS EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES, Y A SU VEZ LA EMPRESA QUE SUSCRIBE ESTE CONVENIO, SE OBLIGA A REALIZAR UNOS APORTES QUE CONTRIBUIRÁN A SATISFACER PARTE DE LAS NECESIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES, LAS CUALES SE DESCRIBEN CON DETALLE EN EL ANEXO 1

PARÁGRAFO. NO EXCLUSIVIDAD. TENIENDO EN CUENTA LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 217 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO NO GENERA EXCLUSIVIDAD ALGUNA DE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL PARA CON LA EMPRESA EN TODO CASO, PRIMARÁ LA PROTECCIÓN DE LA VIDA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES EN EL ÁREA DE INTERÉS EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES

FUERZA MILITAR – UNIDAD EJECUTORA:	EJÉRCITO - DICCO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO:	17/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:	17/01/2027

OTROSÍ No.	FECHA OTROSÍ	OBJETO
N/A	N/A	N/A



2. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN
N/A	N/A	N/A

3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DISPONIBILIDAD DE LOS APORTES

NÚMERO DE OFICIO DE LA EMPRESA	FECHA:	VALOR DE LOS APORTES:	MODALIDAD DE LOS APORTE (DINERO/ESPECIE)
N/A	04/06/2024	$ 2.219.950.126,00	DINERO
N/A	04/06/2024	$2.230'049.874,00	ESPECIE

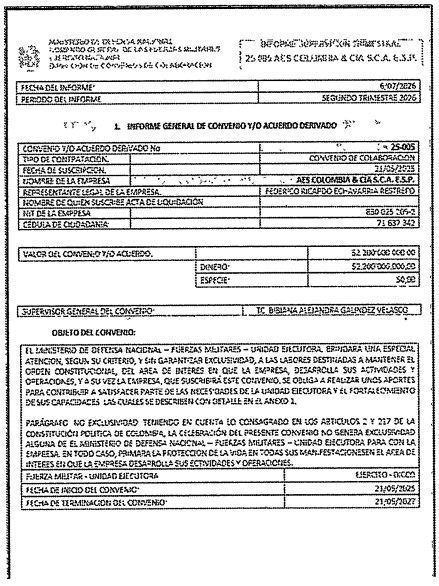
CERTIFICACIÓN DE INGRESO CUENTA FONDO INTERNO

EMPRESA	No. CONVENIO	No. INGRESO SIIF	No. INGRESO SAP	RUBRO PRESUPUESTAL INGRESO	FECHA DE INGRESO	VALOR	UNIDAD RECAUDADORA
CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P.	25-001	825	[illegible]	6.8.14.1.02.1.01.09.12	28/06/2025	$2.219.950.126,00	CENAC CONVENIOS

4. RESUMEN GENERAL DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

UNIDAD EJECUTORA	RUBRO PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EN MARCHA		EN ESPERA		SALDOS
			VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	VALOR FACTURA	VALOR EJECUTADO	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

25-005 AES COLOMBIA & CIA S.C.A. E.S.P.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE COLABORACION

INFORME OPERACIÓN TRIMESTRAL
25-005 AES COLOMBIA & CIA S.C.A. E.S.P.

FECHA DEL INFORME:	6/07/2026
PERIODO DEL INFORME	SEGUNDO TRIMESTRE 2026

1. INFORME GENERAL DE CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO

CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO No	25-005
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO DE COLABORACIÓN
FECHA DE SUSCRIPCION:	21/05/2025
NOMBRE DE LA EMPRESA	AES COLOMBIA & CIA S.C.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.	FEDERICO RICARDO ECHAVARRIA RESTREPO
NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE ACTA DE LIQUIDACIÓN	
NIT DE LA EMPRESA	830 025 269-2
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	71 637 342

VALOR DEL CONVENIO Y/O ACUERDO.		$2.300'000.000,00
	DINERO:	$2.300'000.000,00
	ESPECIE:	$0,00

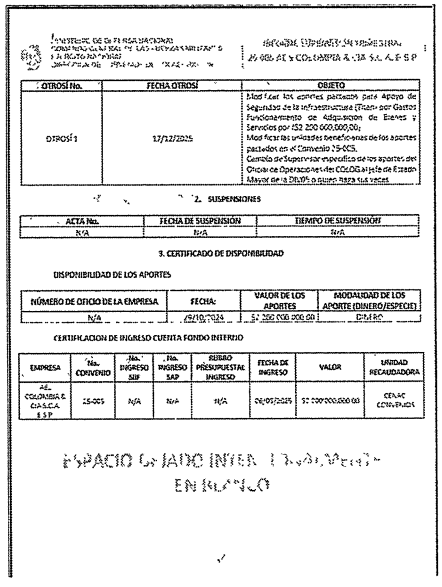
SUPERVISOR GENERAL DEL CONVENIO:	TC. BIBIANA ALEJANDRA GALINDEZ VELASCO

OBJETO DEL CONVENIO:

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZAS MILITARES – UNIDAD EJECUTORA, BRINDARÁ UNA ESPECIAL ATENCION, SEGUN SU CRITERIO, Y SIN GARANTIZAR EXCLUSIVIDAD, A LAS LABORES DESTINADAS A MANTENER EL ORDEN CONSTITUCIONAL DEL AREA DE INTERES EN QUE LA EMPRESA, DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES, Y A SU VEZ LA EMPRESA, QUE SUSCRIBIRÁ ÉSTE CONVENIO, SE OBLIGA A REALIZAR UNOS APORTES PARA CONTRIBUIR A SATISFACER PARTE DE LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES LAS CUALES SE DESCRIBEN CON DETALLE EN EL ANEXO 1.

PARÁGRAFO: NO EXCLUSIVIDAD TENIENDO EN CUENTA LO CONSAGRADO EN LOS ARTICULOS 2 Y 217 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA, LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO NO GENERA EXCLUSIVIDAD ALGUNA DE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZAS MILITARES – UNIDAD EJECUTORA PARA CON LA EMPRESA. EN TODO CASO, PRIMARÁ LA PROTECCION DE LA VIDA EN TODAS SUS MANIFESTACIONESEN EL AREA DE INTERES EN QUE LA EMPRESA DESARROLLA SUS ECTIVIDADES Y OPERACIONES.

FUERZA MILITAR - UNIDAD EJECUTORA	EJERCITO - DICCO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO:	21/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO:	21/05/2027



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE COLABORACION

INFORME OPERACIÓN TRIMESTRAL
25-005 AES COLOMBIA & CIA S.C.A. E.S.P.

OTROSÍ No.	FECHA OTROSÍ	OBJETO
OTROSÍ 1	17/12/2025	Modificar los aportes pactados para Apoyo de Seguridad de la Infraestructura (Train por Gastos Funcionamiento de Adquisición de Bienes y Servicios por $2.200.000.000,00; Modificar las unidades beneficiarias de los aportes pactados en el Convenio 25-005. Cambio de Supervisor especifico de los aportes del Oficial de Operaciones de COLOG al jefe de Estado Mayor de la DIVISIÓN quien para las veces

2. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN
N/A	N/A	N/A

3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DISPONIBILIDAD DE LOS APORTES

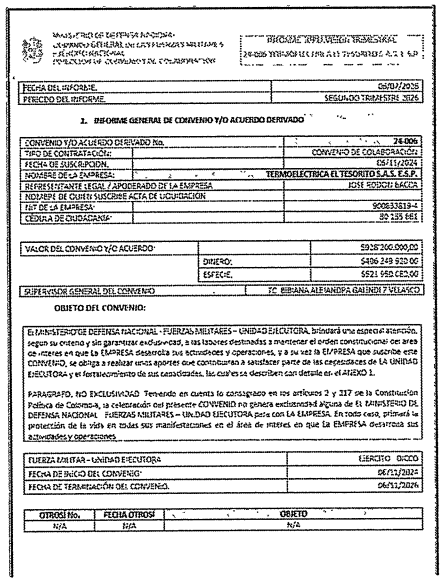
NÚMERO DE OFICIO DE LA EMPRESA	FECHA:	VALOR DE LOS APORTES	MODALIDAD DE LOS APORTE (DINERO/ESPECIE)
N/A	09/10/2024	$2.300.000.000,00	DINERO

CERTIFICACION DE INGRESO CUENTA FONDO INTERNO

EMPRESA	No. CONVENIO	No. INGRESO SIIF	No. INGRESO SAP	RUBRO PRESUPUESTAL INGRESO	FECHA DE INGRESO	VALOR	UNIDAD RECAUDADORA
AES COLOMBIA & CIA S.C.A. E.S.P.	25-005	N/A	N/A	N/A	04/07/2025	$2.200'000.000,00	CENAC COMPANIA

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

24-006 TERMOELECTRICA EL TESORITO S.A.S E.S.P.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE COLABORACION

INFORME OPERACIÓN TRIMESTRAL
24-006 TERMOELECTRICA EL TESORITO S.A.S E.S.P.

FECHA DEL INFORME:	06/07/2026
PERIODO DEL INFORME	SEGUNDO TRIMESTRE 2026

1. INFORME GENERAL DE CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO

CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO No.	24-006
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO DE COLABORACIÓN
FECHA DE SUSCRIPCION.	05/11/2024
NOMBRE DE LA EMPRESA:	TERMOELECTRICA EL TESORITO S.A.S. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO DE LA EMPRESA	JOSE RODON BACCA
NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE ACTA DE LIQUIDACIÓN	
NIT DE LA EMPRESA:	900533819-1
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80 135 661

VALOR DEL CONVENIO Y/O ACUERDO:		$11'200.000,00
	DINERO:	$406 249 910 00
	ESPECIE:	$521 950 090,00

SUPERVISOR GENERAL DEL CONVENIO	TC. BIBIANA ALEJANDRA GALINDEZ VELASCO

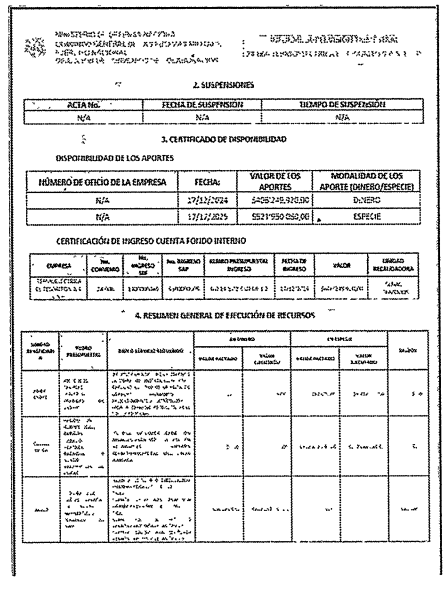
OBJETO DEL CONVENIO:

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES – UNIDAD EJECUTORA, brindará una especial atención, según su criterio y sin garantizar exclusividad, a las labores destinadas a mantener el orden constitucional en áreas de interés en que la EMPRESA desarrolla sus actividades y operaciones, y a su vez la EMPRESA que suscribe este CONVENIO, se obliga a realizar unos aportes que contribuirán a satisfacer parte de las necesidades de LA UNIDAD EJECUTORA y el fortalecimiento de sus capacidades, las cuales se describen con detalle en el ANEXO 1.

PARAGRAFO. NO EXCLUSIVIDAD Teniendo en cuenta lo consagrado en los artículos 2 y 217 de la Constitución Política de Colombia, la celebración del presente CONVENIO no genera exclusividad alguna de EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZAS MILITARES – UNIDAD EJECUTORA para con LA EMPRESA. En todo caso, primará la protección de la vida en todas sus manifestaciones en el área de interés en que la EMPRESA desarrolla sus actividades y operaciones.

FUERZA MILITAR - UNIDAD EJECUTORA	EJERCITO - DICCO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO:	06/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO.	06/11/2026

OTROSÍ No.	FECHA OTROSÍ	OBJETO
N/A	N/A	N/A



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE COLABORACION

INFORME OPERACIÓN TRIMESTRAL
24-006 TERMOELECTRICA EL TESORITO S.A.S E.S.P.

2. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN
N/A	N/A	N/A

3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DISPONIBILIDAD DE LOS APORTES

NÚMERO DE OFICIO DE LA EMPRESA	FECHA:	VALOR DE LOS APORTES	MODALIDAD DE LOS APORTE (DINERO/ESPECIE)
N/A	17/12/2024	$406249.910,00	DINERO
N/A	17/12/2025	$521'950.090,00	ESPECIE

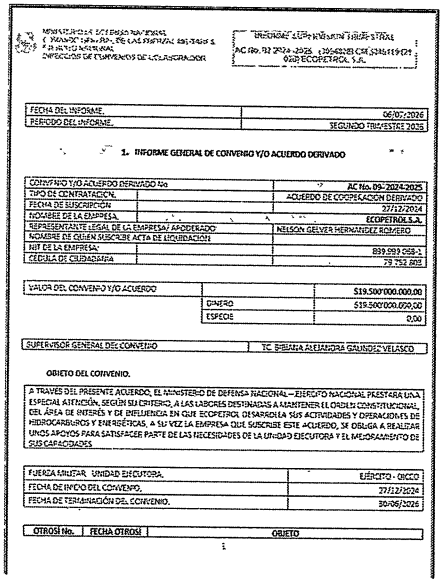
CERTIFICACIÓN DE INGRESO CUENTA FONDO INTERNO

EMPRESA	No. CONVENIO	No. INGRESO SIIF	No. INGRESO SAP	RUBRO PRESUPUESTAL INGRESO	FECHA DE INGRESO	VALOR	UNIDAD RECAUDADORA
TERMOELECTRICA EL TESORITO S.A.S	24-006	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CENAC TESORERIA

4. RESUMEN GENERAL DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

UNIDAD BENEFICIARIA	RUBRO PRESUPUESTAL	BIENES ADQUIRIDOS	EN DINERO		EN ESPECIE		SALDO
			VALOR PACTADO	VALOR EJECUTADO	VALOR PACTADO	VALOR EJECUTADO	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

AC No. 09-2024-2025 - 3054828 ECOPETROL S.A.



FECHA DEL INFORME.	06/07/2026
PERIODO DEL INFORME.	SEGUNDO TRIMESTRE 2026

1. INFORME GENERAL DE CONVENIO Y/O ACUERDO DERIVADO

CONTRATO Y/O ACUERDO DERIVADO No	AC No. 09- 2024-2025
TIPO DE CONTRATACIÓN.	ACUERDO DE COOPERACION DERIVADO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/12/2024
NOMBRE DE LA EMPRESA.	ECOPETROL S.A.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA/ APODERADO	NELSON GELVER HERNANDEZ ROMERO
NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE ACTA DE LIQUIDACIÓN	
NIT DE LA EMPRESA.	899.999 068-1
CÉDULA DE CIUDADANÍA	79.752.809

VALOR DEL CONVENIO Y/O ACUERDO		$19.500'000.000,00
	DINERO	$19.500'000.000,00
	ESPECIE	0,00

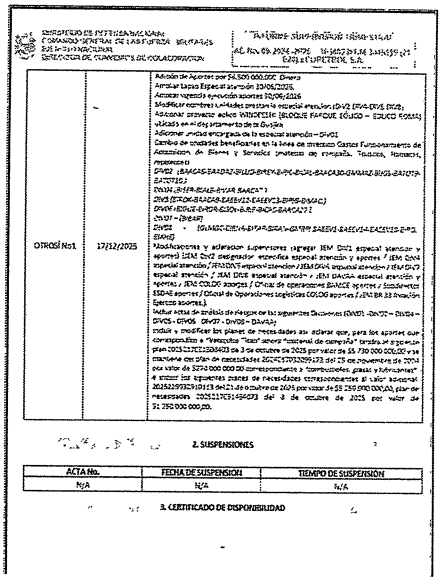
SUPERVISOR GENERAL DEL CONVENIO	TC. BIBIANA ALEJANDRA GRANADOS VELASCO

OBJETO DEL CONVENIO.

A TRAVES DEL PRESENTE ACUERDO, EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL PRESTARA UNA ESPECIAL ATENCIÓN, SEGÚN SU CRITERIO, A LAS LABORES DESTINADAS A MANTENER EL ORDEN CONSTITUCIONAL DEL ÁREA DE INTERÉS Y DE INFLUENCIA EN QUE ECOPETROL DESARROLLA SUS ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE HIDROCARBUROS Y ENERGÉTICAS, A SU VEZ LA EMPRESA QUE SUSCRIBE ESTE ACUERDO, SE OBLIGA A REALIZAR UNOS APORTES PARA SATISFACER PARTE DE LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA Y EL MEJORAMIENTO DE SUS CAPACIDADES

FUERZA MILITAR. UNIDAD EJECUTORA.	EJÉRCITO - DICCO
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO.	27/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO.	30/06/2026

OTROSÍ No.	FECHA OTROSÍ	OBJETO



OTROSÍ No.		
OTROSÍ No1	17/12/2025	Adición de Aportes por $4.500.000.000 Pesos Ampliar tiempo Especial atención 30/06/2026. Ampliar tiempo ejecución aportes 30/06/2026 Modificar nombre Unidades prestará la especial atención (DIV2 (DIV6-DIV5 DICO), Adicionar proyecto eólico VANDOFISH (BLOQUE PARQUE EÓLICO – EDUCO ROMA) ubicado en el área tratamiento de la División Adicionar unidad encargada de la especial atención – DIV01 Cambio de unidades beneficiarias en la línea de inversión Gastos Funcionamiento de Adquisición de Bienes y Servicios (materia de compra, Tractos, Hornamt, repuestos)

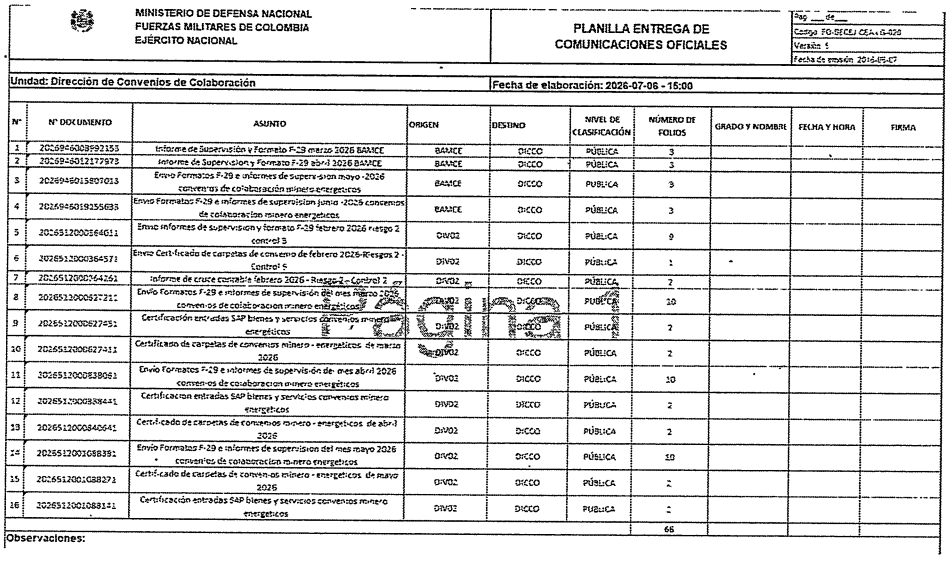
2. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN
N/A	N/A	N/A

3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

12. Realizar los procesos de gestión documental de acuerdo a las obligaciones contractuales y dar cumplimiento al empleo del aplicativo de manejo documental con que cuente la fuerza, según los protocolos y formatos establecidos, acorde con la normatividad vigente.

Soporte:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

PLANILLA ENTREGA DE COMUNICACIONES OFICIALES

Pag ___ de___
Codigo FO-DECEJ CEA-6-020
Versión 1
Fecha de emisión 2016-05-17

Unidad: Dirección de Convenios de Colaboración — **Fecha de elaboración: 2026-07-06 - 15:00**

N°	N° DOCUMENTO	ASUNTO	ORIGEN	DESTINO	NIVEL DE CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE FOLIOS	GRADO Y NOMBRE	FECHA Y HORA	FIRMA
1	20269460089921153	Informe de Supervisión y Formato F-29 marzo 2026 BAMCE	BAMCE	DICCO	PÚBLICA	3			
2	20269460121779?3	Informe de Supervision y Formato F-29 abril 2026 BAMCE	BAMCE	DICCO	PÚBLICA	3			
3	20269460158070?3	Envio Formatos F-29 e informes de supervision mayo - 2026 convenios de colaboración minero energeticos	BAMCE	DICCO	PUBLICA	3			
4	20269460191556?3	Envio Formatos F-29 e informes de supervision junio -2026 convenios de colaboracion minero energeticos	BAMCE	DICCO	PÚBLICA	3			
5	20265120003646?1	Envio informes de supervision y formato F-29 febrero 2026 riesgo 2 control 5	DIV02	DICCO	PÚBLICA	9			
6	20265120003645?1	Envio Certificado de carpetas de convenio de febrero 2026-Riesgos 2 - Control 5	DIV02	DICCO	PÚBLICA	1			
7	20265120003644?61	Informe de cruce contable febrero 2026 - Riesgo 2 – Control 2	DIV02	DICCO	PÚBLICA	2			
8	20265120006272?1	Envio Formatos F-29 e informes de supervisión del mes marzo 2026 convenios de colaboracion minero energeticos	DIV02	DICCO	PUBLICA	10			
9	20265120006274?1	Certificación entradas SAP bienes y servicios convenios minero energeticos	DIV02	DICCO	PÚBLICA	2			
10	20265120006274?1	Certificacion de carpetas de convenios minero - energeticos de marzo 2026	DIV02	DICCO	PÚBLICA	2			
11	20265120006380?1	Envio Formatos F-29 e informes de supervisión de mes abril 2026 convenios de colaboracion minero energeticos	DIV02	DICCO	PÚBLICA	10			
12	20265120006384?1	Certificacion entradas SAP bienes y servicios convenios minero energeticos	DIV02	DICCO	PÚBLICA	2			
13	20265120008405?1	Certificado de carpetas de convenios minero - energeticos de abril 2026	DIV02	DICCO	PÚBLICA	2			
14	20265120010688?1	Envio Formatos F-29 e informes de supervision del mes mayo 2026 convenios de colaboracion minero energeticos	DIV02	DICCO	PÚBLICA	10			
15	20265120010688?1	Certificado de carpetas de convenios minero - energeticos de mayo 2026	DIV02	DICCO	PÚBLICA	2			
16	20265120010883?1	Certificación entradas SAP bienes y servicios convenios minero energeticos	DIV02	DICCO	PUBLICA	2			
						66			

Observaciones:

23. Revisar los soportes (actas de recibo, entradas y salidas almacén, facturas, etc.) que envían las diferentes Divisiones, Brigadas y unidades Tácticas, Direcciones, Comandos con el fin de proceder a elaborar las respectivas

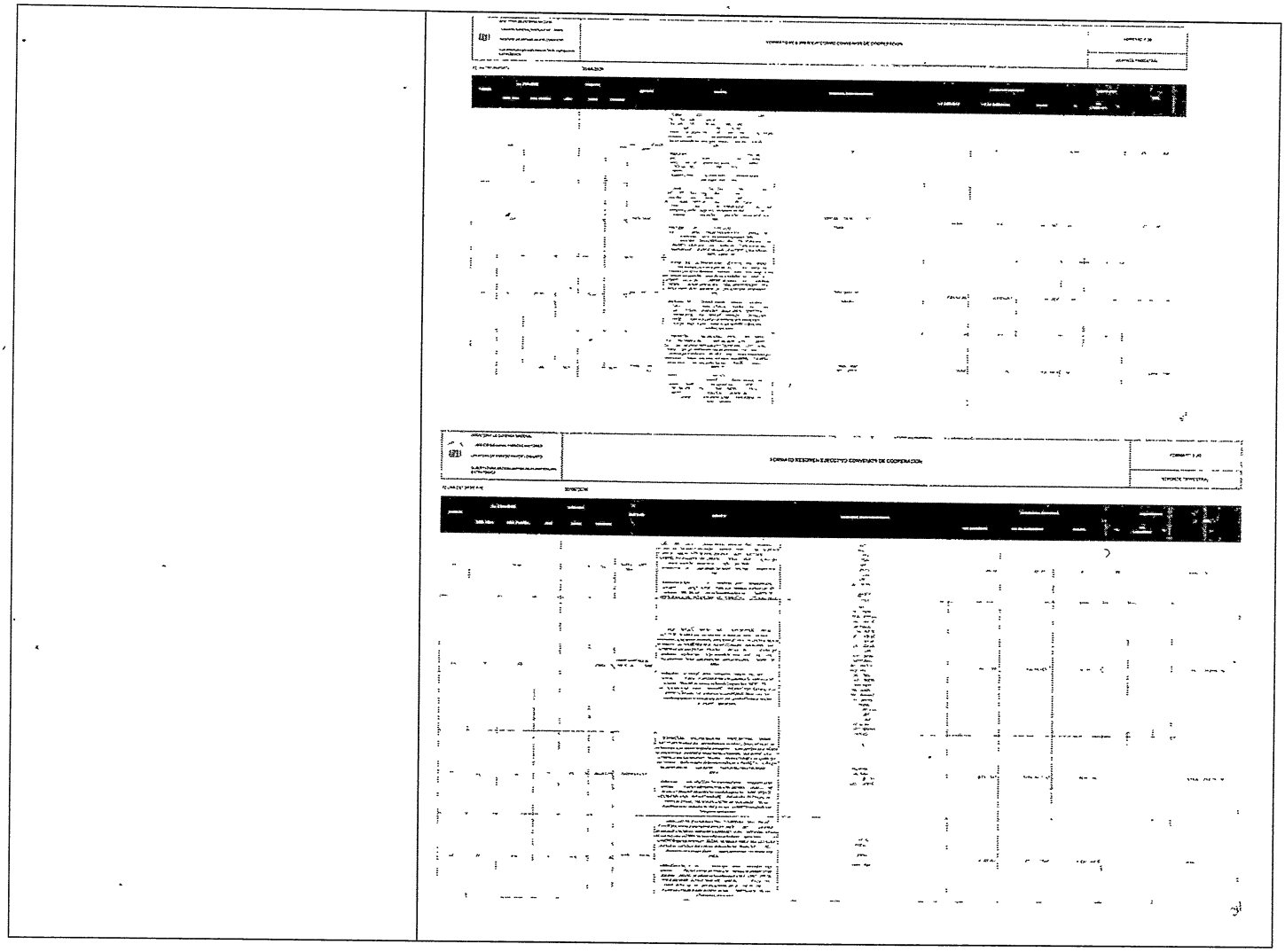
liquidaciones de los convenios de colaboración suscritos entre el Ministerio de Defensa Nacional y las diferentes empresas de los sectores de hidrocarburos, minero y energético

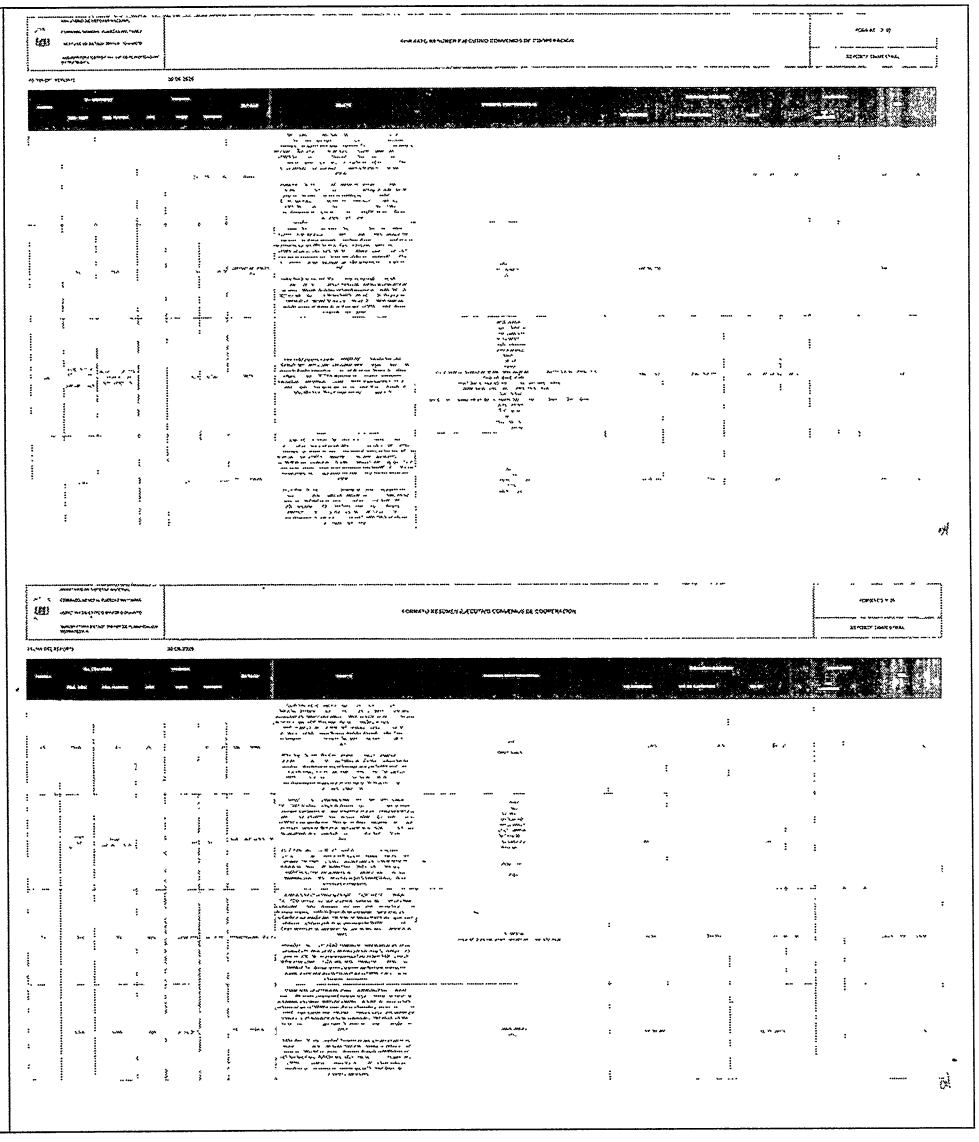
Soporte:

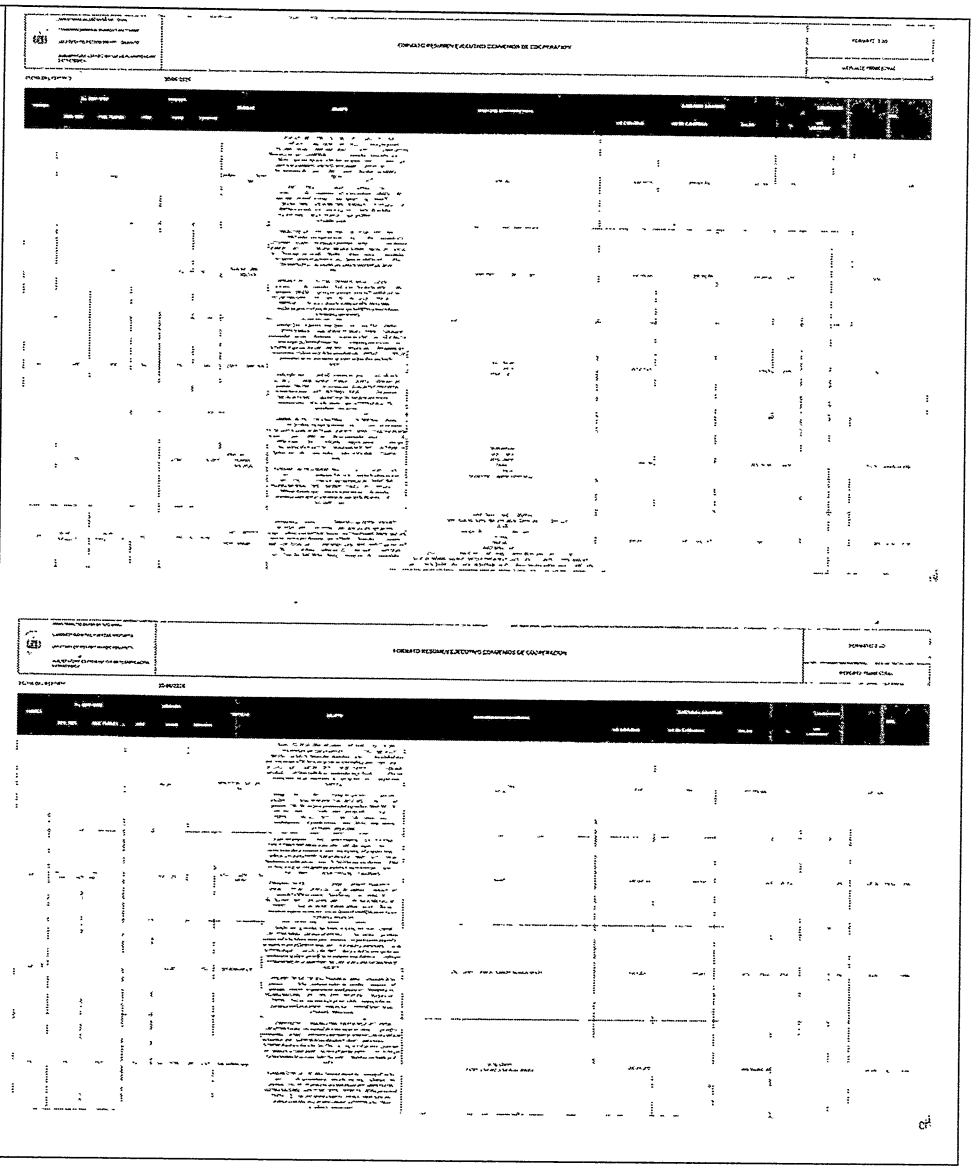
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	2026946017092133	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL RUBRO A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO DEL BIEN EQUIPO DE INSTRUMENTACIÓN PARA PRUEBAS Y AJUSTES DE SISTEMA DE COMUNICACIONES, POR UN VALOR DE $2.950.000.000,00 ADQUIRIDOS POR LA CENAC TELEMATICA CONTRATADOS CON APORTES EN EL ACUERDO DE COOPERACIÓN DERIVADO No. 9-2024-2025 (3054828) CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA -EJERCITO NACIONAL Y ECOPETROL S.A., POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN N° 3045119 (21-028).
2	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	-	Acta de recibo a satisfacción de los aportes en especie del bien o servicio: COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS TERRESTRES TIPO DIESEL, por valor de $462.000.000,00 Acordados en el convenio de colaboración N° 25 - 003 suscrito entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL y la empresa GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.
3	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	2026856009193486	Acta de recibo a satisfacción parcial de los aportes en especie REPUESTOS PARA VEHICULOS TIPO CAMIONETA 4X4 por valor de CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.00,00) y los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA VEHICULOS TIPO CAMIONETA 4X4 por valor de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.00,00), acordados en el convenio de colaboración No. 24-010 (ISAGEN 33/3852) suscrito entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL y la empresa ISAGEN S.A. E.S.P.

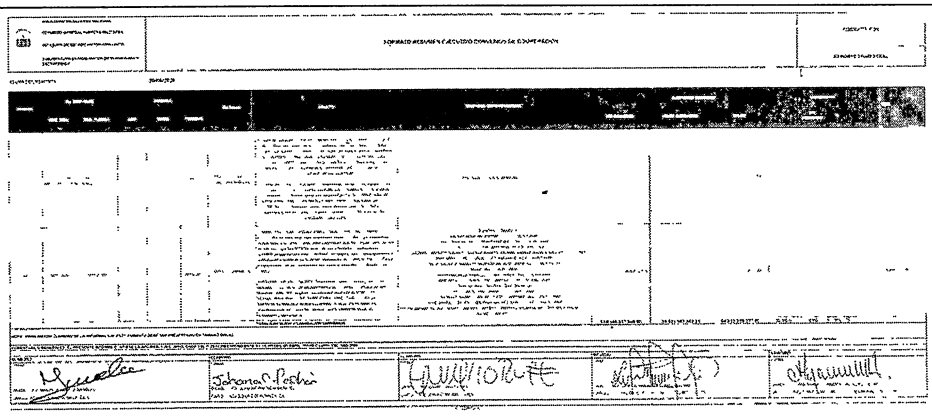
25. Consolidar, verificar y elaborar el informe F-30, con el fin de ser enviado a comando general.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	2026131001431311	Cumplimiento plazo F-29, F-30 segundo trimestre año 2026







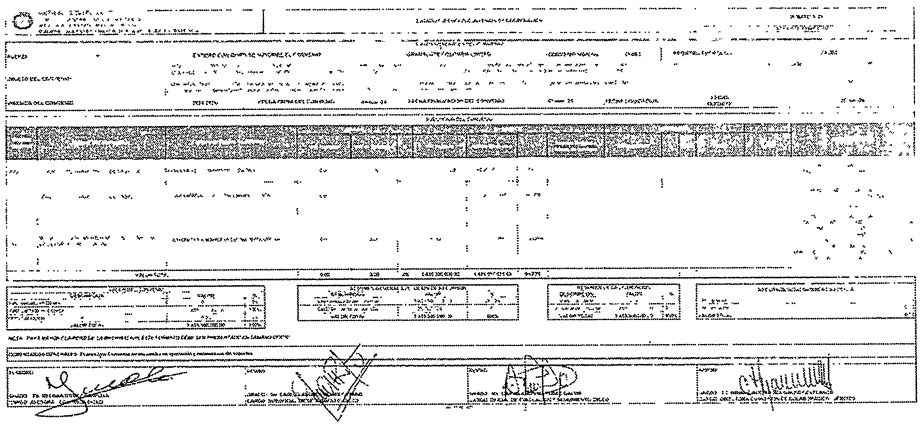


26. Verificar y revisar el informe trimestral (F29 y/o informes de supervisión) de la ejecución de los convenios de colaboración, con el fin de ser presentado ante el Comando General de las FFMM y Ministerio de Defensa Nacional, teniendo en cuenta lo establecido por el comando superior.

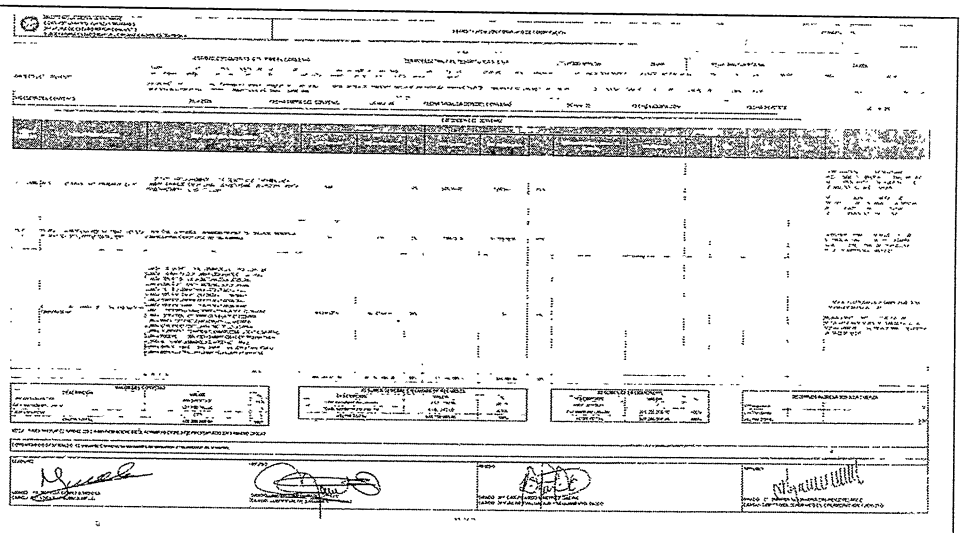
Soporte:

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	2026131001431311	Cumplimiento plazo F-29, F-30 segundo trimestre año 2026

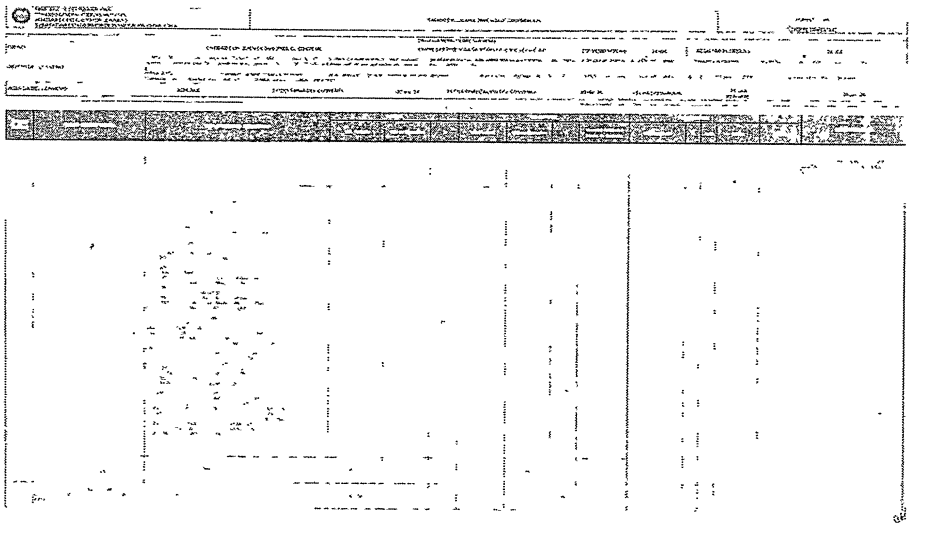
24-003 GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED



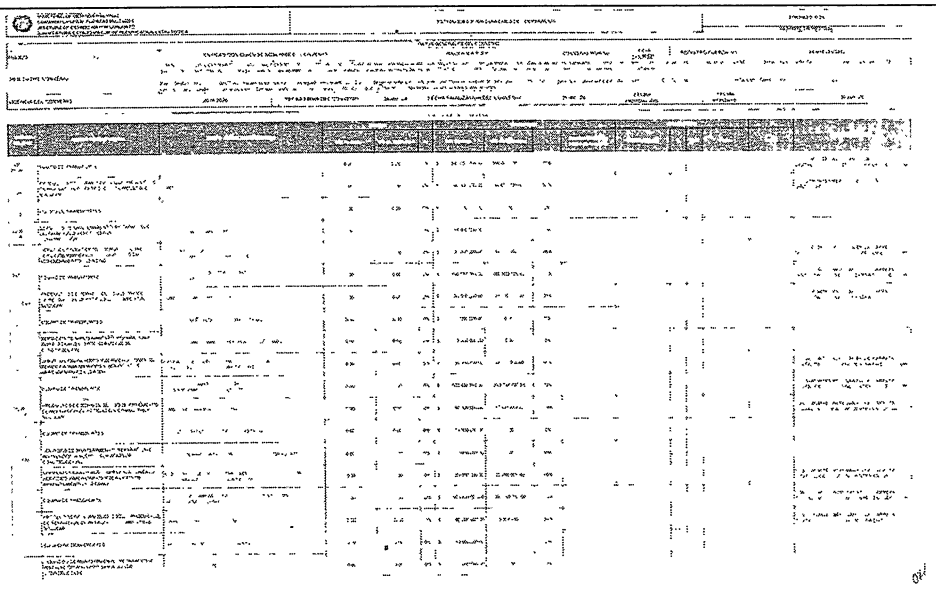
TERMOELÉCTRICA EL TESORITO S.A.S E.S.P



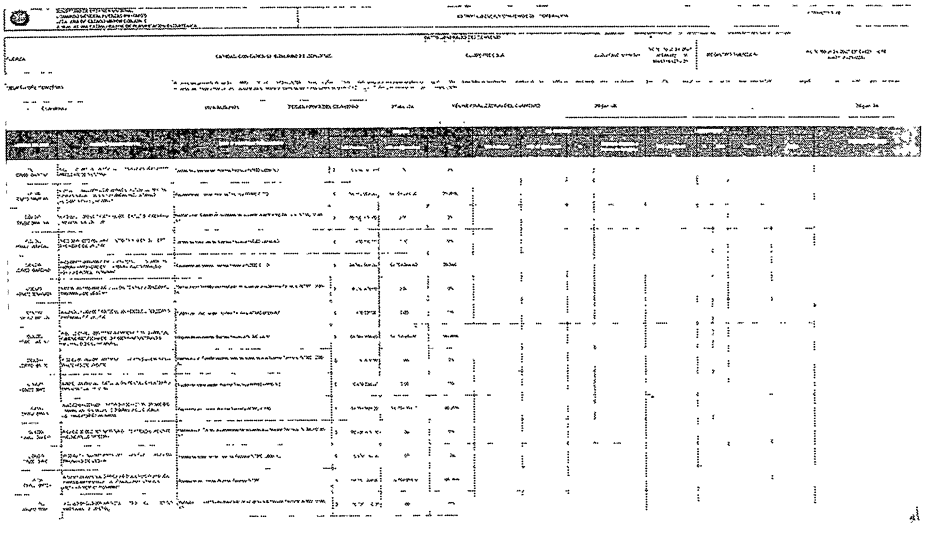
24-008 EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P .- EPM E.S.P.



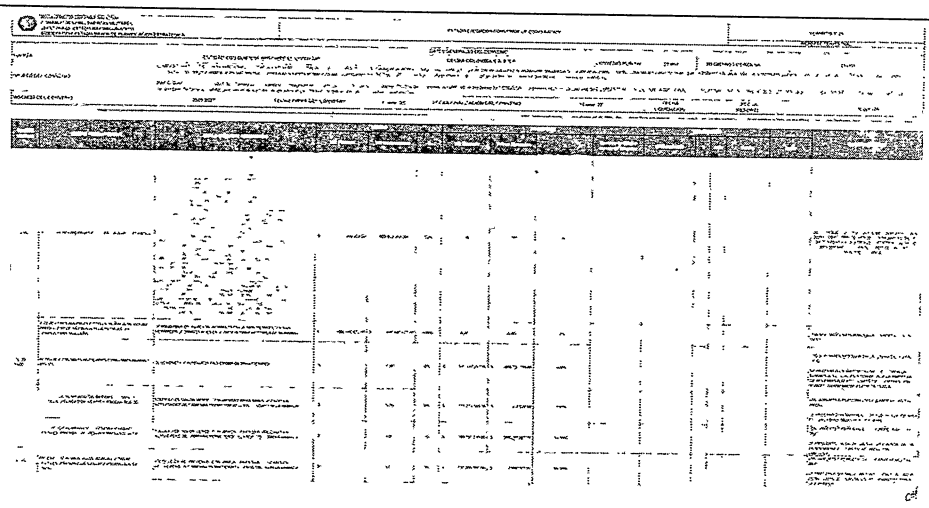
24-010 (33/3852) ISAGEN S.A E.S.P



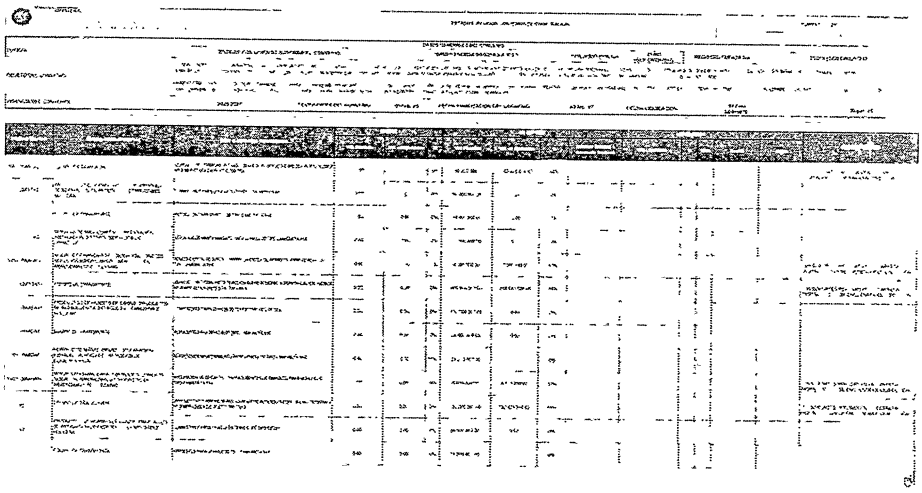
AC N° 09-2024-2025-(3054828) - CM 3045119 (21-028) ECOPETROL S.A.



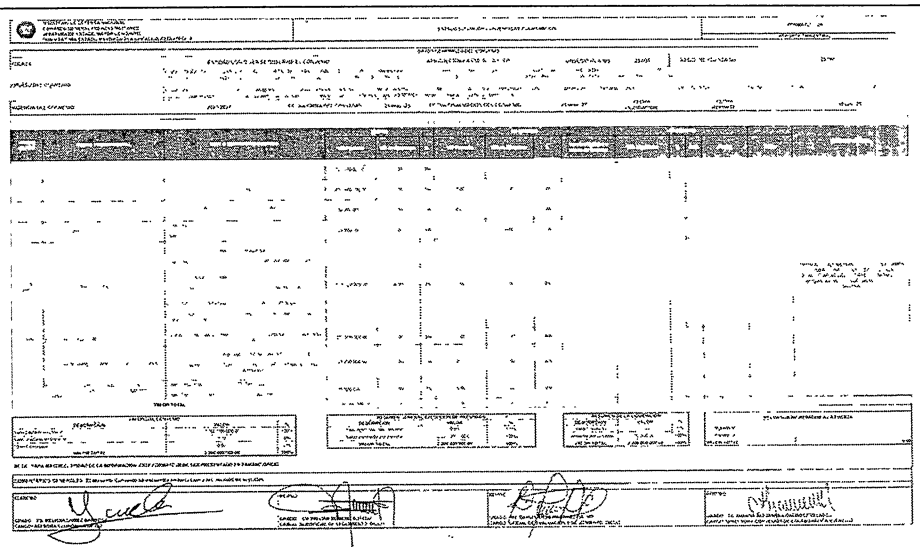
25-001 CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.



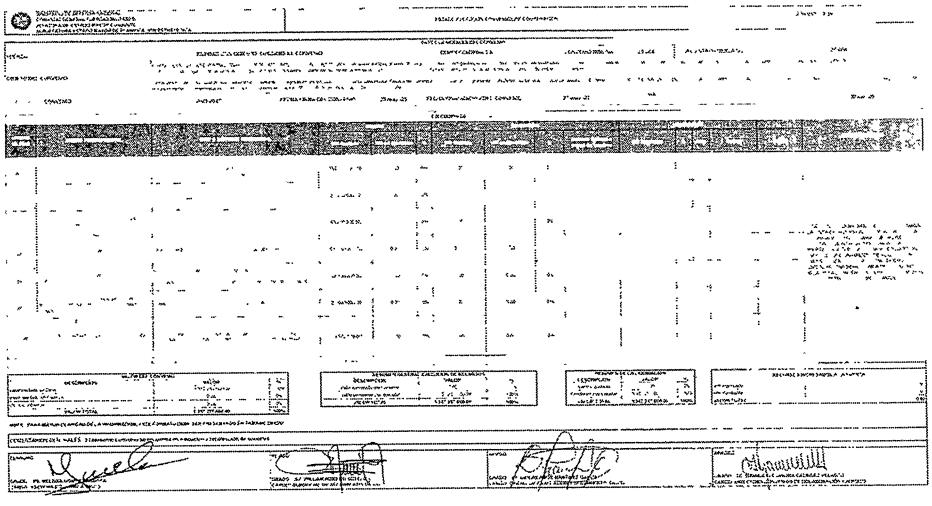
25-003 (GEB CW2267817) GRUPO ENERGIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.



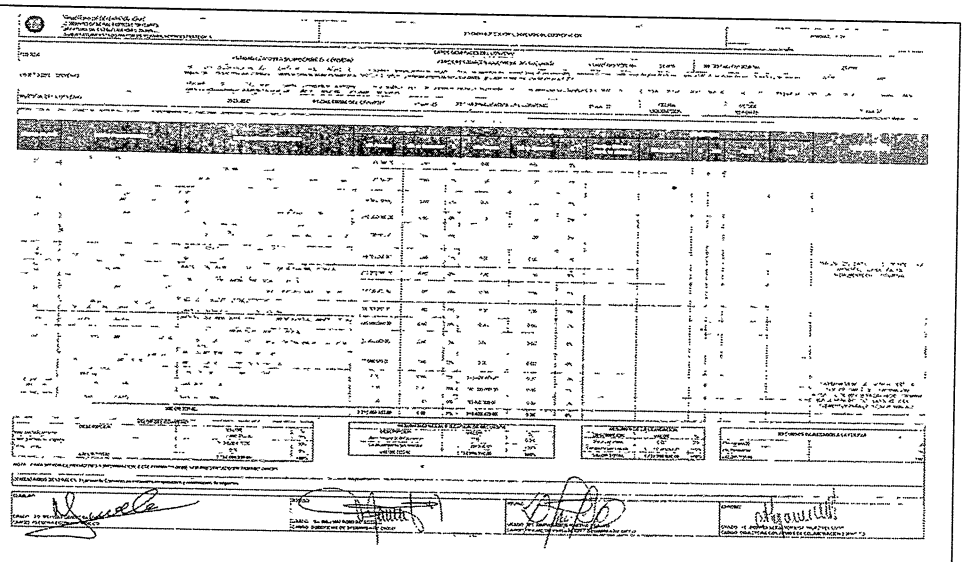
25-005 AES COLOMBIA



25-008 CEMEX COLOMBIA S.A



25-009 PAREX RESOURCES



27. Las demás que se acuerden con el ordenador del gasto, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual

Soporte:

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	2026131022216243	Entrega del AC N 09-2024-2025-(3054828) - CM 3045119 (21-028) ECOPETROL S.A.

12.VALOR DEL CONTRATO

Valor total: Valor: $50.242.500,00
Valor autorizado a pagar: $ 4.785.000

13.CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Valor Pago
PENSIÓN	PROTECCIÓN	$306.240,00
SALUD	SALUD TOTAL	$239.250,00
ARL	POSITIVA	$9.991,00

Decreto 1273 de 2018, permite que los trabajadores independientes del país podrán pagar sus aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal a mes vencido y no por anticipado

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Cuenta de cobro
2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base cotización del 40% del valor mensual de contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%

	4. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizada
15.CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL __X__ TOTAL ____** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	NINGUNA
17.CONCLUSIONES	CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** en el mes de **JULIO 2026**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 396-CENACPERSONAL-2025
Nombre completo: MY. MARTINEZ GALVIS DARVIS
Cargo: OFICIAL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Resolución de nombramiento (00000480 de 20 de Enero de 2026).